

3
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

**" GRUPO CONTADORA
RETROVISION Y PERSPECTIVAS. "**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
LAURA CONTRERAS ORTEGA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
CAPITULO 1 ANALISIS GLOBAL DE LA POLITICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACION REAGAN EN AMERICA-LATINA	1
1.1 Política Económica	1
1.2 Política militar y belicista en zona de conflicto	5
1.3 Política subjetiva del problema Este-Oeste en América Latina	10
 CAPITULO 2 RESQUEBRAJAMIENTO DE LOS ORGANISMOS INTERAMERICANOS EXISTENTES EN LA DECADA DE LOS 80s	 15
2.1 OEA: Parlamentarismo vacío	15
2.1.1 Antecedentes y desuniones en el organismo	18
2.1.2 la OEA post-malvina	24
2.2 El TIAR como organismo militar fantasmagórico	27
2.2.1 El TIAR frente a la crisis de las Malvinas	30
2.2.2 Estancamiento de la unidad-militar	31
2.3 CONDECA y el militarismo centroamericano	33
2.3.1 Surgimiento, desarrollo y crisis	34
2.3.2 Reactivación frente a la revolución nicaraguense	39
 CAPITULO 3 CENTROAMERICA EN CRISIS	 42
3.1 Origen estructural de la crisis política actual	42

	Pág.
3.1.1 Transnacionalización de la economía	48
3.1.2 La guerra de guerrillas como expresión popular de la crisis	54
CAPITULO 4 SURGIMIENTO, DESARROLLO Y ALCANCE DEL GRUPO CONTADORA .	57
4.1 Acta constitutiva	57
4.2 Países que lo componen y política exterior de cada uno de ellos frente Centroamérica	62
4.3 Contradicciones de problemas limítrofes entre Colombia y Nicaragua, Territorios: San Andrés y Providencia: Roncador y Quitasueño	76
4.4 Problemas internos entre Colombia y Venezuela	81
CAPITULO 5 ACUERDOS TOMADOS POR EL GRUPO CONTADORA	90
5.1 Acuerdo Cancún	90
5.2 Solución política al conflicto centroamericano	100
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFIA	111
HEMEROGRAFIA	116

INTRODUCCION

Históricamente, el área centroamericana y la zona del Caribe han sido temas de importancia internacional. Actualmente se puede percibir en conjunto, una situación prerrevolucionaria en Guatemala, una crisis revolucionaria cada vez más evidente en El Salvador, un proceso revolucionario victorioso institucionalizándose en Nicaragua y dos países, Honduras y Costa Rica en los cuales aún no se manifiestan situaciones críticas.

La total incoherencia entre las declaraciones y los hechos que ahí se producen; trátase de los Estados Unidos, la URSS, la propia Cuba o los países involucrados directamente en el conflicto; constituye un diálogo de sordos en donde intereses ajenos actúan directamente y sobre la voluntad nacional. Si bien la respuesta a esta problemática estaría en la satisfacción de las carencias sociales y es de la competencia de los propios pueblos el solucionarlas, el problema siempre ha sido el cómo, cuando los países no cuentan con los recursos para realizar el objetivo.

Es entonces cuando intervienen los intereses ajenos a las causas nacionales, es entonces que se patrocinan a grupos de poder nacionales para que lo ejerzan dentro de ciertas directrices y es entonces cuando el pueblo pierde su condición de causa y se torna en obstáculo cuando se rebela

y actúa. Los foros tradicionales como la ONU y la OEA, no han tomado cartas en el asunto, a pesar de que tienen la total competencia para participar en la solución del conflicto centroamericano. Estas organizaciones presentan serias limitantes, la ONU con las negociaciones globales estancadas, a pesar de los múltiples esfuerzos por parte de los países para reiniciarlas y la continua falta de eficacia en las resoluciones que adonta el Consejo de Seguridad hacen que este organismo no constituya el foro de negociación más deseable. En el caso de la OEA con la participación de Estados Unidos como miembro de esa organización, al actuar como juez y parte en el conflicto, limitaría la validez moral de toda resolución emanada por este organismo. Ante este evidente vacío para la negociación pacífica se constituye el Grupo Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá), sin más interés que el de la solidaridad con los pueblos hermanos, tarea que cuenta con la autoridad moral que le da la representación genuina del sentir popular en la región, autoridad que día a día recibe el apoyo de la mayoría de los países. De esta manera el Grupo Contadora constituye un caso sin precedente en las negociaciones internacionales multilaterales; el objetivo del Grupo es, de alguna manera, acabar con las ataduras y represiones que afectan a las naciones centroamericanas, dicho objetivo pudiera traer consecuencias agresivas en contra, puesto que ello implica rupturas con el régimen de dependencia imperante, porque plantea posibilidades de autodeterminación nacional, posibilidades de llegar a ser por cuenta propia.

La puesta en práctica de la democracia, de la pluralidad política e ideológica se vuelven inadmisibles para el sistema que habiéndolas propalado como objetivos, como necesidad y costumbre, como fundamento de su propia existencia, las cancela aún como posibilidades hacia todos aquellos pueblos que sojuzga.

A lo largo de este trabajo se pretende demostrar que pese a los grandes esfuerzos del Grupo Contadora, difícilmente se establecerán las bases para llegar a un acuerdo formal de paz, cuando son intereses ajenos los que conforman el eje central del conflicto centroamericano. Para ello se consideró necesario en el capítulo 1o. realizar un análisis general de la política de la administración Reagan hacia Centroamérica a partir de que Carter deja el poder, específicamente las repercusiones en el área de su política económica, su intervención política y militar en las zonas conflictivas y su subjetivismo al querer ubicar los conflictos en Centroamérica dentro del problema Este-Oeste.

Por otro lado el capítulo 2 se dirigió al estudio de los organismos interamericanos en la década de los 80s con el fin de demostrar su ineficacia a la solución de los conflictos, no sólo en Centroamérica sino en América Latina en general como lo es el caso de Las Malvinas en Argentina.

La crisis centroamericana definida económicamente dada la transnacionalización de sus economías; y políticamente por la guerrilla como reacción normal y necesaria a los gobiernos dictatoriales existentes es objeto de estudio del capítulo 3.

Y es en los capítulos 4 y 5 donde el análisis se enfoca al surgimiento y a las perspectivas planteadas por el -- Grupo Contadora en su primer año de existencia, para ello -- se consideró necesario analizar la política exterior de cada uno de los países miembros de Contadora respecto a Centroamérica, pretendiendo demostrar con ello que dada la -- existencia de problemas entre algunos de estos países, las posibilidades de desvirtuar o limitar los esfuerzos de Contadora serían grandes.

Esto aunado a la necesidad de insistir en aclarar, -- comprender y puntualizar el papel que Estados Unidos como primera potencia capitalista, juega en el conflicto y la -- vulnerabilidad del Grupo Contadora dentro de un contexto -- internacional obviamente dirigido por aquellos que poseen el poder político, económico y militar extensivo no sólo a lo largo de su territorio, sino hacia aquellas naciones -- emergentes en dicho contexto.

Los problemas a enfrentar por esta fuerza mediadora, -- como se ha constituido o declarado el Grupo Contadora, son incontables y es objeto de este estudio determinar hasta -- que punto los logros obtenidos pueden considerarse exitos -- y para ello se consideró suficiente abarcar hasta el primer acuerdo tomado por el grupo, como lo es el acuerdo Cancún -- ya que de su aplicación o no las posibilidades de Contadora se definieron.

CAPITULO I

ANALISIS GLOBAL DE LA POLITICA EXTERIOR EN LA ADMINISTRACION REAGAN EN AMERICA LATINA

1.1 Política económica

En las primeras y mucho menos complejas fases del imperia-
lismo, cuando también el capitalismo latinoamericano que con-
tribuía a impulsar era más simple y la crisis general del sis-
tema capitalista apenas se iniciaba, las masas de capital mono-
polista yanqui que se incrustaban en América Latina eran muy -
pequeñas en comparación con las de ahora, e incluso en ciertos
períodos, como sucedió por ejemplo en los años de la Gran De--
presión, llegaron a disminuir en forma considerable. Hoy des--
pués de casi medio siglo de desarrollo del Capital Monopolista
de Estado Norteamericano y de crecimiento y profundización de-
la dependencia estructural y el capitalismo de subdesarrollo -
de los países latinoamericanos y concretamente durante los ---
años de la crisis actual, ha sido descomunal la expansión de--
las inversiones monopolistas directas de los Estados Unidos en
todo el mundo capitalista.

Aunque todos los estados burgueses promueven el mismo ob-
jetivo fundamental de preservar, reproducir y ampliar la domi-

nación del capital en general, la estrategia preponderante en el sistema imperialista como un todo - por supuesto no sin variadas y a veces agudas contradicciones - en la de Capital Monopolista de Estado en particular a partir de las principales metrópolis y/u otras capas sociales dominantes así como con -- los gobiernos de un gran número de dependencias subdesarrolladas.¹

En más de tres décadas la estrategia económica, política y militar "yanqui" ha tenido que acoplarse a cambios fundamentales del escenario mundial y nacional y de la correlación de fuerzas en que aquellos se expresan.

Tras de los tropiezos y contradicciones del gobierno de Carter en el marco de la crisis, un sector fundamental del capital monopolista transnacional norteamericano que forma parte del complejo industrial militar, como también algunos grandes empresarios acosados por la creciente competencia de Japón y Alemania Federal, muchos pequeños y medianos productores que resentían las exportaciones industriales del Tercer Mundo y la derecha más militante de Estados Unidos decidieron apoyar el programa friedmaniano de aliento al capital monopolista a la vez proteccionista, abiertamente belicista, antisindical y de renovado anticomunismo encarnado por Reagan, cuyo gobierno está jefaturado por un equipo ultrareaccionario que cuenta con un gran fogueo en la acción imperialista internacional y nacional.

El objetivo proclamado de la estrategia de dominación mundial del gobierno de Reagan es restablecer, plenamente la hegemonía norteamericana sobre el sistema capitalista y su papel de gendarme internacional ante el proceso revolucionario de los pueblos de América Latina, Africa y Asia, así como la vana pretensión de imponer a la URSS y al sistema socialista su superioridad nacional. Para esto Reagan se ha avocado a poner en práctica su política fiscal y monetaria reaccionaria y fortalecer artificialmente su moneda, reprimir las luchas sindicales-internas, incrementar los gastos militares al triple; intensificar por todos los medios y en todas partes la guerra psicológica y sus campañas antisoviéticas y contra todas las revoluciones triunfantes y los pueblos que se acerquen a la conquista del poder; multiplicar las presiones político-económicas y militares sobre sus aliados europeos y el Japón; reforzar el apoyo a Israel y a Sudáfrica, reconstituir la OEA y dar aliento al TIAR y la Doctrina Monroe. Extremar su agresividad y sus acciones contra los países socialistas y todos los gobiernos y movimientos independientes y progresistas, internacionales y nacionales que se le oponen.

América Latina no podrá mantenerse al margen de lo que ocurre dentro del sistema. No obstante que los últimos decenios, en algunos casos, de crecimiento y diversificación económicos, no se ha producido una modificación cualitativa en la vinculación del área con el resto del mundo. Al contrario se -

ha profundizado su integración al mercado mundial ya no sólo por la vía comercial y productiva, sino también financiera. -- América Latina es un área de interés prioritario para Estados Unidos, interés regido por la susceptibilidad ante una amenaza a sus intereses estratégicos y de seguridad en la región. La - sustitución del globalismo trilateralista de carácter económico, por otra óptica global pero de contenido estratégico y geo político, encuentra un espacio natural de aplicación en América Central y el Caribe. Esto se ha reflejado por ejemplo, en - el incremento significativo en los montos de ayuda económica y militar que han recibido ciertos países centroamericanos y del Caribe, no obstante el contexto general de reducción de los -- montos presupuestarios para ayuda exterior para el año fiscal-1982². El privilegio de la óptica estratégica va acompañado de una práctica bilateral, en la cual el elemento central para fijar la categoría del interlocutor es su importancia (presente o potencial) para el mantenimiento de lo que Estados Unidos -- considera sus intereses estratégicos.

En un reciente estudio del SELA se identifican cuatro --- áreas prioritarias de acción regional común frente a Estados-- Unidos:

- a) El financiamiento para el desarrollo.
- b) Comercio de manufacturas
- c) Los productos básicos
- d) Las empresas transnacionales y la tecnología.

Según la visión que orienta al gobierno de Estados Unidos la mayor parte de los componentes de dichas áreas críticas puede resolverse dentro de un contexto de liberalización progresiva, estímulo al capital privado y reformas de orden interno en una dirección definida.

En las condiciones actuales, el argumento de libre cambio constituye un camino de una sola dirección (mayor apertura por parte de los países subdesarrollados), a la vez que deja abierta la puerta para una aplicación selectiva de medidas proteccionistas por parte de los países desarrollados, con los pretextos de ajuste, la seguridad nacional, la competencia desleal. Es evidente, en este contexto, que América Latina continuará recibiendo presiones crecientes de Estados Unidos, a fin de promover las políticas económicas que favorezcan la integración irrestricta de las economías locales al mercado mundial. La importancia que el gobierno de Reagan otorga al papel del sector privado en el proceso de desarrollo despolitiza las relaciones económicas internacionales y quita sustancia a las materias susceptibles de ser negociadas. Estas se convierten en la elaboración de mecanismos comunes de aliento a la transferencia de capital privado.

1.2 Política militar y belicista en zonas de conflicto

Las vinculaciones de Washington con los países de la región latinoamericana y en particular Centroamérica abarcan des

de los primeros años del siglo XX, cuando Estados Unidos se trazarara concientemente, a partir de las políticas de Theodore-Roosevelt, la meta de buscar una expresión internacional al vigoroso desarrollo doméstico de sus fuerzas productivas. Dentro de ésta primera expansión imperial la gran Cuenca del Caribe--constituyó un área privilegiada. Considerada como una posición de primer orden entre las rutas comerciales del mundo a partir de la apertura del Canal de Panamá, el Caribe devino un lago americano y pasó a desempeñar geopolíticamente una posición --equivalente a la que el Mar Mediterráneo ha tenido. Las consecuencias de éste hecho para los pequeños países de América Central tuvieron una dimensión brutal.

En pocos años comenzaron a recibir un flujo creciente de inversiones norteamericanas directas en áreas de utilidad pública y en enclaves agrícolas que contribuyeron a generar la--imágen pintoresca de repúblicas bananeras. Comenzaron igualmente a conocer el impacto de una presencia militar inmediata--de las fuerzas armadas norteamericanas que tuvo su manifiesta --ción mas acabada en el régimen de protectorados que Washington, con participación directa de sus marines estableció en República Dominicana, Haití y Nicaragua, los que significaron la ocupación material de éstos países durante largos años por efectivos estadounidenses ³. En una medida no depreciable, la aguda crisis actual en Centroamérica tiene que ver directamente con la --prolongación del apoyo que los gobiernos norteamericanos prestaron a los regímenes autoritarios de dicha área a pesar de que --

los signos de su desgaste, ilegitimidad y agotamiento aparecen evidentes. A la situación actual se ha llegado debido a que una serie de proyectos de democratización y modernización de las sociedades centroamericanas fueron desbaratadas por los regímenes de fuerza en los años 60s y 70s sin que los gobiernos de Washington hicieran nada por impedirlo.

Con el acceso del Presidente Reagan a la jefatura del gobierno de Estados Unidos, se adquiere el criterio que, crecientemente los países centroamericanos son menos importantes en términos económicos y más importantes en términos de los esquemas de seguridad de Estados Unidos. En relación a lo anterior la estrategia de Reagan la constituyen cuatro líneas centrales.

1) Se implanta el nuevo "eucomunismo": E. U. entiende que todo el mundo es escenario de su guerra, y por ello el desafío más importante que se le plantea ahora es el restablecimiento del poderío militar. Se trata de pasar no solo a la supuesta paridad pérdida, sino de la paridad a la superioridad, en todos los rubros bélicos y en todas las áreas del mundo, para lo cual es necesario brindar prioridad central al gasto militar.

2) La política de defensa se plantea por áreas y regiones; pero en cada área se obliga a leer la situación en el prisma del balance de poder entre E. U. y la URSS. No se conciben situaciones nacionales porque cualquier cosa que ocurra en cualquier parte del mundo, tiene relación con el enfrentamiento con la URSS, reconstruida en la retórica como un poderío

so enemigo.

3) Es necesario recuperar al liderazgo de los E.U. en el mundo cristiano y occidental. Hay que consultar con los aliados aquellas decisiones que los involucran directamente, pero el único poder con capacidades globales es y debe seguir siendo Estados Unidos. Es el concepto de fuerza propia, válido -- también para América Latina, especialmente en períodos de crisis.

4) Debe restablecerse el paradigma de la legitimidad de los medios frente a la legitimidad de los fines, de ahí que se rescate como doctrina estratégica la reacción flexible para la tarea de contención del comunismo ampliando y diversificando más y más cada uno de los escalones. En éste sentido se plantea:

- dejar libres las manos de los servicios y la comunidad de inteligencia.

- dotar a los aliados de armas y adiestramiento que los capacita para defenderse del enemigo en sus propios territorios.

- entender la ayuda económica y los organismos internacionales y nacionales de crédito como armas para la guerra económica.

- establecer más capacidad de intervención con fuerzas propias desarrollando la "Rapid Deployment Force" en territo--

rios norteamericanos.

- generar un nuevo escalón-la guerra nuclear limitada-ya no como un juego de guerra sino como una realidad operativa.

Al ubicar a América Latina dentro de un esquema contencio nista, la situación de la zona del Caribe y América Central es manejada como uno de los principales puntos de crisis para la seguridad nacional norteamericana en los años ochenta. Si bien no están factores económicos de gran peso que la hagan aparecer como vital para E.U. y Occidente su contiguidad con el territorio continental norteamericano, además del hecho de que - constituya la entrada a los puertos norteamericanos del Golfo de México y la existencia de la vía interoceánica en Panamá, - le confieren, de acuerdo a éstos criterios, gran importancia - geopolítica. En consecuencia, la estrategia que se adopta frente a ésta área tiene, como primer objetivo inmediato la derrota militar del movimiento guerrillero salvadoreño y la consolidación y legitimación del gobierno encabezado por la junta militar. Para ello se contempla una inyección extraordinaria de recursos como ayuda militar, al mismo tiempo que se busca el apoyo del resto de los países latinoamericanos para la solución política interna apoyada por el Departamento de Estado.

Como medidas complementarias frente a ésta crisis subregional se han dado iniciativas simultáneas en tres frentes.--- Primero se ha adoptado una actitud hostil frente a los gobiernos de Cuba y Nicaragua, señalándolos como intermediarios de--

la Unión Soviética, que ha causado la inestabilidad subregional y otorgándose apoyo material y político a los movimientos opositores que buscan derrocarlos. Segundo se han fortalecido notoriamente la presencia militar directa norteamericana en la zona, paralelamente con el notorio reforzamiento militar de los regímenes aliados (Honduras). Tercero se han hecho esfuerzos para incorporar a Canadá, México y Venezuela en un proyecto que bajo los criterios ideológicos de la nueva "óptica estratégica", busca inyectar masivamente recursos económicos a los países de la cuenta del Caribe.⁴

1.3 Política subjetiva del problema Este-Oeste en América Latina.

Al lograr crear consenso entre los distintos grupos que se ubican a la derecha del espectro ideológico, "la racionalidad neoconservadora" logra una difusión de alcance nacional, presentándose al electorado como una alternativa viable de política a seguir para solucionar los problemas más acusantes. Además, al contar con una respuesta aparentemente articulada para toda y cada una de las situaciones difíciles del país, se brindó a Reagan la fundamentación académica y sofisticada capaz de disfrazar sus expresiones simplistas y lograr el apoyo de amplios sectores del electorado norteamericano. Ello por otra parte, le permitiría contar con mejores elementos para criticar la debilidad e incoherencia del gobierno demócrata en mate

ria de política exterior, centrando su propuesta en la necesidad de reconstituir la posición internacional norteamericana a través de contener el avance de la URSS y recuperar el liderazgo dentro del mundo occidental.

En este contexto, la relación con la Unión Soviética se constituye en prioritaria, retomándose muchos lineamientos de la Guerra Fría. Reagan propone reformular la política hacia la URSS para eliminar la brecha militar, que a su juicio es el elemento principal que separa a la URSS de E.U. Subordinada a la política de contención, Reagan propone hacia el Tercer Mundo, el mejoramiento de las relaciones con los países amigos -- (Brasil y Argentina) que fueron afectados por la política de Derechos Humanos de Carter; a la vez que propone acciones enérgicas ante gobiernos hostiles a los intereses norteamericanos.

Estrechamente ligado a este razonamiento se encuentra un segundo elemento: la naturaleza del poder, concebida esta en base a la capacidad de fuerza (potencial militar estratégico y convencional).

En la coyuntura actual, Reagan parte del razonamiento de que la Guerra Fría no ha terminado y, por lo tanto, la rivalidad con la URSS debe ocupar el lugar central de la política exterior. De esta manera, al ir estableciendo una jerarquización de los intereses norteamericanos en el exterior, el principio de la contención del imperialismo soviético, se convierte en el elemento articulador en torno al cual se debe estructurar

una estrategia global que devuelva la claridad perdida a la política exterior. Asimismo, un aumento considerable en el presupuesto de defensa es considerado como un complemento indispensable de esta estrategia.

La lógica del discurso de Reagan pudiera ser resumida de la siguiente forma:

- Los Estados Unidos han perdido superioridad militar --- frente a la URSS tanto en el terreno de las armas estratégicas como en el de las fuerzas convencionales y las acciones encubiertas.

- El avance soviético, permitido por las debilidades de las doctrinas liberales de Kennedy, Johnson, Nixon, Ford y Carter le ha hecho perder el liderazgo occidental, lo que da lugar al surgimiento de contradicciones e indisciplinas entre los aliados, lo que a su vez, ha debilitado aún más el campo occidental.

- Las retóricas tales como la defensa de los derechos humanos, la no proliferación nuclear y el control de argumentos, y la búsqueda de democracias viables en reemplazo de las dictaduras leales; han permitido el avance soviético sobre los Estados Unidos, de manera tal que incluso dentro de su tercera --- frontera (Mar Caribe y Golfo de México) hay una nube de satélites que amenazan directamente el territorio norteamericano.

Política exterior es por lo tanto, política de defensa y no admite ni trilateralismo ni neutralidades; la defensa del mundo libre debe restablecer el acerto de la legitimidad de los medios frente a la legitimidad de la lucha por la libertad frente al comunismo. Siguiendo con el concepto de tener -- tropas propias preparadas a nivel global para vencer en cualquier conflicto, en cualquier región del mundo, la administración Reagan ha dado un mayor impulso a la Rapid Deployment -- Joint Task Force, aumentando su contingente. Esta fuerza de -- despliegue rápido creada por la administración Carter en 1979 específicamente para el Caribe y Centroamérica, se ha ampliado y transformado bajo el nombre de U.S. Force Caribbean Command, de ésta manera se completan los escalones concebidos de la reacción flexible para oponerse a los movimientos de liberación de América Latina; desde la acción clandestina a la invasión militar.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO I

- 1.- Torres Rivas Edelberto, La Crisis Política Centroamericana CIDE, México, 1980, p.46
- 2.- Carmona Fernando, Avalancha de Capital Transnacional Norteamericano sobre nuestra América, Estrategias Vol. 1 No. 43, 1982 p.23
- 3.- Maira, Luis, Reagan y Centroamérica: Fragilidad y Grietas del Enfoque Estratégico de E.U. FLACSO, México 1981 p. 32
- 4.- Borja, Arturo La Redefinición del Conflicto con la Unión-Soviética. Estrategia global y Doctrina Nuclear. Cuadernos CIDE No. 12 1982 p. 97.

CAPITULO II

"RESQUEBRAJAMIENTO DE LOS ORGANISMOS INTERAMERICANOS EN LA DECADA DE LOS 80s"

2.2 O.E.A. : Parlamentarismo Vacío

El sistema interamericano de cooperación multilateral institucionalizada entre los estados americanos se ha reflejado en el desarrollo nacional en el hemisferio occidental. Mayormente-institucionalizado desde 1948 en la Organización de Estados Americanos (OEA), la génesis del Sistema Interamericano se remonta a 1889 a través de un linaje directo de conferencias americanas internacionales y otros arreglos institucionales. La adherencia de América Latina y Norteamérica a la organización interamericana siempre ha reflejado una divergencia en los objetivos de la mayoría de sus instrumentos de política exterior respectivos. - Por su parte Estados Unidos generalmente ha buscado excluir --- otras influencias externas en América Latina, promover su propio liderato ahí y apoyar la estabilidad política en la región, unificándola en una organización formal caracterizada por " relaciones amistosas", pero siempre bajo su influencia. La mayor parte de los estados latinoamericanos, contemplan la organización internacional como una alternativa al balance de poder y - una forma de limitar las acciones de Estados Unidos congregando

sus propios recursos. Sin embargo las actitudes latinoamericanas hacia las tácticas de la organización regional no han sido constantes. Por ejemplo Argentina ha demostrado siempre -- una aversión hacia el regionalismo americano, el cual considera dominado por Estados Unidos en favor del universalismo, -- actitud compartida por Cuba desde 1962, cuando se le negó su participación en la OEA bajo presión de Estados Unidos, y por Panamá dentro de las negociaciones acerca del Canal en Naciones Unidas. Retomando estos ejemplos y analizando el papel -- que la OEA ha tenido en el conflicto centroamericano en particular, no es difícil concluir que los objetivos originales -- planteados en el acta constitutiva de la OEA en 1948 han sido reemplazados por una actitud desinteresada y egoísta de Estados Unidos como fuerza elemental para el funcionamiento de -- dicha organización.

Para los fines de éste estudio interesa destacar el lado militar en cuanto a defensa colectiva se refiere, a fin de entender el por qué una organización como la OEA no ha tenido -- a bien declararse como un órgano facultado para mantener la -- paz en la zona; para ello se presenta un análisis de la Carta de la OEA particularizando en el tema de fuerza militar.

Solo en cuatro de los artículos de la Carta aparece la -- cuestión militar y siempre cuando se refiere al establecimiento de un "Comité Consultivo de Defensa" que tiene funciones -- de asesoramiento del órgano de consulta (La Reunión de Consu]

ta de Ministros de Relaciones Exteriores) en los problemas de colaboración militar que pueden suscitarse con motivo de la -- aplicación de los tratados especiales existentes en materia de seguridad colectiva. Dicho Comité sustituye al Consejo Interamericano de Defensa propuesto en el proyecto del pacto Constitutivo originario del Consejo. No es fácil establecer todas -- las razones que llevaron a un cambio tan fundamental en la estructura de esa entidad, pero es visible una tendencia a no -- aceptar que el órgano de defensa fuera una dependencia directa del Consejo de la Organización. Por consiguiente el Comité Consultivo de Defensa no es un órgano principal de la organiza-- ción sino un cuerpo técnico asesor que no tiene funciones permanentes sino accidentales, es decir, el Comité no se reunirá para emprender por su propia cuenta estudios o rendir informes que no le hayan sido encomendados. No obstante la creación de un Comité, la Junta Interamericana de Defensa, la cual le sirve como secretaría, se mantiene como el órgano de preparación para la legítima defensa contra la agresión, su organización y funcionamiento están condicionados a la superioridad militar de Estados Unidos y, por lo tanto, a su responsabilidad predominante en la defensa militar del Continente. La Junta se integra con representantes de las fuerzas armadas de todos los estados miembros de la OEA y por su reglamento, tanto el presidente como el jefe de Estado Mayor y el Secretario deben ser-- oficiales de las fuerzas armadas de Estados Unidos país que -- conserva en sus manos "la influencia directiva"

En cuanto a los asuntos que trata la Junta, son solo problemas de la defensa hemisférica contra eventuales ataques armados extrac Continentales y no posee responsabilidad o competencia alguna en relación a la defensa de cualquier estado miembro contra ataques llevados a cabo por otro estado de la región. La junta es solo un cuerpo técnico asesor y consultivo; su misión consiste en recomendar a los gobiernos miembros medidas para la defensa común, y esos planes o recomendaciones no tienen validez, a no ser que sean aceptados por los gobiernos miembros. De mayor significación para la OEA como conjunto, en el hecho de que la Junta no tiene autoridad - como la tiene técnicamente el Comité de Estado Mayor de las Naciones Unidas - para organizar fuerzas o establecer un comando único. Ni la Junta Interamericana de Defensa ni ningún otro órgano de la OEA, disponen de fuerzas militares ya sea existentes o solo en papel, como tampoco existe disposición constitucional en cuanto a la Carta de la OEA se refiere) alguna para la organización de tales fuerzas, ya sea para la defensa del hemisferio o para cualquier otro fin.

2.1.1. Antecedentes y Desuniones en el Organismo

Históricamente, Estados Unidos ha jugado un papel determinante en la vida política, económica y social de las naciones latinoamericanas, es de este hecho de donde surge la idea de revisar los antecedentes del organismo que nos ocupa dentro de

los marcos de las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica.

La política norteamericana en relación a los ejércitos de la región no se puede comprender fuera del marco general de la relación con Centroamérica. En este sentido debe tomarse en -- cuenta sus intereses geopolíticos, especialmente los relacionados con la posibilidad de construir vías entre ambos océanos -- fueron para los Estados Unidos más importantes que los económicos durante el siglo XIX. De allí surge la temprana penetra--- ción americana en Nicaragua y Panamá con relación al resto de la región. Posteriormente y a fines del siglo se registra el - surgimiento de intereses económicos en las plantaciones bananeras y en el control de infraestructuras. Durante el período - mencionado la política exterior norteamericana en el área des-- cansaba en las posibilidades de intervenciones militares directas como artumento supremo. Posteriormente y al entrar a sustituir a las naciones europeas como potencia hegemónica, los Estados Unidos desarrollan formas de ejercer influencia directamente dentro de las fuerzas armadas centroamericanas. Ello toma diversas formas, ya sea por medio de la asesoría, o bien -- concibiendo y creando directamente instituciones armadas bajo su modelo. Paralelamente toma cuerpo la creación de organismos supranacionales y acuerdos jurídicos que crean la ficción de - un "destino común" entre los Estados Unidos de América y las - naciones latinoamericanas, el denominado Panamericano, que ha-

bría de culminar después de la Segunda Guerra Mundial en la --
formación de la Organización de Estados Americanos (OEA).⁵

En el orden de la influencia americana sobre los ejérci--
tos latinoamericanos, el Panamericanismo se manifestó en la --
formulación de una alianza militar para defender la que origi--
nalmente se llamó una "democracia solidaria". El impulso del--
Panamericanismo y de su correspondiente doctrina militar de la
defensa mutua, representó una forma moderna de estabilizar la-
relación de hegemonía establecida por los E.U. sobre América -
Latina, particularmente ante las perspectivas de una nueva con-
flagración mundial entre las potencias capitalistas.

Después del estallido de la Guerra Mundial las naciones -
latinoamericanas, siguiendo en ello puntualmente las necesida-
des de la política exterior de los E.U., se declararon primero
neutrales y después del ataque a Puerto Perla en 1941, pasaron
a declarar en la mayoría de los casos simbólicamente- la gue--
rra a las potencias del eje, después de que la tercera reunión
de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las -
Repúblicas Americanas así lo recomendó. Esa misma reunión en-
su resolución XXXIX, creó la Junta Interamericana de la Defen-
sa, con el objetivo de organizar y coordinar la defensa mili--
tar interamericano. Aunque ese ente había sido declarado como-
organismo de tiempo de guerra, fué declarado permanente en la-
Conferencia Interamericana sobre los problemas de la Guerra y-
de la Paz, de México en 1945.

Finalmente en el curso de la IX Conferencia Interamericana de Bogotá en 1949, se adicionó al sistema interamericano un organismo militar denominado "Comité Consultivo de Defensa" cuya secretaría sería la junta interamericana de defensa.

La OEA que había surgido en 1948 con un objetivo de unificar criterios políticos con todos los países latinoamericanos, en base al establecimiento de un código de conducta que permitiera deliberar aspectos económicos, políticos, jurídicos y diplomáticos en una mesa de negociaciones de países hermanos. Estos elementos, quizá se hubiesen podido alcanzar si hubieran sido rescatados los postulados de la teoría bolivariana en la creación de una gran Confederación Latinoamericana, pero estavez no sólo concursaban los países latinoamericanos sino que también se autoinvitaba el enemigo tradicionalmente histórico de nuestros países: Estados Unidos quien en base a la teoría hemisférica en donde consideraba a los países del subcontienente americano como patio trasero de las pretensiones estadounidenses, de ahí que cualquier país que no compartiera los criterios políticos y de seguridad nacional norteamericana se había censurado y aún expulsado de este organismo.

La OEA, organismo que supuestamente busca la integración política de los países latinoamericanos, desde sus inicios da a conocer a la luz pública una serie de contradicciones internas que demuestran en su accionar que más que la unión busca la imposición de criterios cerrados e imperialistas emanados -

de Estados Unidos, lo cual se puede constatar a partir del surgimiento de la primera revolución socialista de habla hispana en el mundo, donde Estados Unidos presentaba un desafío a escasas 100 millas de sus costas atlánticas como también al enfrentamiento de una postura radical consciente y consecuente a los principios de un nacionalismo revolucionario que se había fo--mentado desde 1868 en la isla cubana. Al momento en que la Revolución Cubana establece las primeras medidas de carácter nacionalista y antimperialista, se dá un enfrentamiento entre Cuba y Estados Unidos en el seno de la OEA lo cual se hizo evi--dente en la 5a. Conferencia de Cancilleres de este organismo --realizada en Santiago de Chile el 11 de agosto de 1961, en donde Cuba llevó una ponencia sobre "Subdesarrollo Económico e --Inestabilidad Política", la cual fué aprobada por 17 votos a --favor, 1 en contra y dos abstenciones.⁶

Este triunfo parcial de la revolución cubana en el seno --de la OEA determinó que el gobierno de Estados Unidos deligen--ciara acciones concretas para contrarrestar la simpatía que --existía en favor de Cuba, e incluso de condicionar préstamos a los países de área a fin de que cedieran ante las presiones --norteamericanas; a la par de estos acontecimientos, los Esta--dos Unidos desatan una campaña ideológica en contra de Cuba devido a que Cuba había establecido convenios con el gobierno soviético para la compra de maquinaria, helicópteros y financia--miento para el desarrollo de la mediana industria. El bloqueo norteamericano tiene presencia histórica y el argumento del --

presidente Kennedy, es que existe una infiltración comunista - en el hemisferio occidental y Cuba es la portadora de esa ideología totalitaria que atenta contra la libertad y democracia - capitalista, de ahí comienza a establecer contactos con los -- cancilleres de la OEA para cerrar filas en contra del proceso cubano, aprovechándose de la 6a Conferencia Cumbre de Cancilleres de la OEA a realizarse en Costa Rica. En esta reunión se deliberó acerca de la responsabilidad de Cuba en la incrementación de la tensión en el hemisferio, sacando Estados Unidos -- una ventaja al contar con el apoyo casi unanime de los países latinoamericanos; ya para la 7a reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores se concretiza una declaración en la cual se da a conocer que en el seno de la OEA no se permite ningún país con forma de gobierno totalitaria y que la democracia sólo se logrará bajo las razones expuestas por Estados Unidos. Esta expulsión de la OEA sembraba en este organismo una contradicción en la cual sus principios de unidad se veían - fuertemente alterados con la expulsión de Cuba. A partir de este momento la OEA es percibida en la conciencia latinoamericana como un ministerio norteamericano que nunca ha podido entregar una deliberación y ejecución de un problema determinado.

La 2a. crisis se presenta con la invasión de Estados Unidos a la República Dominicana, en donde la OEA censuró de palabras, pero aceptó con hechos la incursión del coloso del norte en esta pequeña Isla del Caribe, en donde el gobierno de Juan Bosch de elección popular era expulsado por decisión particular.

El tercer hecho de crisis se muestra en el papel que juegan los Estados Unidos en el gobierno de unidad popular de Chile donde públicamente se dió a conocer el boicot y agresiones-norteamericanas para este país sureño, y la OEA pasiva e inactivamente aceptó esto y aún más el derrocamiento de Salvador Allende.

Ya en base a estos antecedentes la OEA no tenía la autoridad política ni moral para opinar, deliberar y decidir sobre la Revolución Sandinista y la de Granada en 1979 debido a la poca credibilidad que tiene en el subcontinente, la estocada final de este organismo la recibe a través de la Crisis de las Malvinas en donde la OEA deja de ser un organismo interamericano para convertirse en un vocero imperialista.

2.1.2 La OEA post-malvina.

La guerra de las Malvinas ha contribuido a volver aún más difusos los límites y complejos contenidos del conflicto Este-Oeste a nivel mundial. Al plantearse un conflicto entre un país en desarrollo totalmente alineado en el subsistema de seguridad occidental con las potencias rectoras de éste, se cuestiona la vigencia, estabilidad y viabilidad de dicho subsistema, además de las obvias posibilidades para obtener ventajas de la situación que brinda a la contraparte soviética.

Dicho conflicto pone una vez más en duda la validez de las instituciones internacionales y regionales encargadas de

asegurar el funcionamiento de un orden capaz de mantener con justicia condiciones mínimas de paz, satisfacer legítimos derechos y reducir el uso de la fuerza. Paralelamente a lo anterior, cabe mencionar los efectos que este conflicto ocasionó en el marco de las relaciones interamericanas y dentro de este contexto el papel desempeñado por la OEA, en particular y del sistema interamericano de Defensa en general. Para ello se citan los siguientes factores de cambio, cuya importancia resulta necesaria para comprender los efectos que a nivel regional dejó el Conflicto de las Malvinas:

1) El debilitamiento y deterioro general de las relaciones con los E.U. y la creciente oposición a su política para la región. Esta situación se traduce en una pérdida de credibilidad del Sistema Interamericano de Defensa en cuanto corresponde a la conducta que puede adoptar E.U. en casos de conflicto con actores extraregionales occidentales en los que se halle envuelto un país de la región.

Asimismo ha demostrado la incapacidad de la OEA para hacer frente a este tipo de situaciones, dada la posición de su actor predominante, los E.U.

2) La mayor toma de conciencia que han realizado los pueblos y la mayor parte de los gobiernos de América Latina sobre la real situación de vulnerabilidad en que se encuentran, ante la adopción de medidas coercitivas por parte de actores externos a la región.

3) El incremento de vulnerabilidad que afecta a la región y el deterioro de los marcos tradicionales de su acción internacional constituyen amenazas a sus objetivos de desarrollo y a su seguridad estratégica.

4) El conflicto de las Malvinas ha demostrado que América Latina carecía de una capacidad de respuesta inmediata y orgánica, capaz de promover respuestas apropiadas ante acciones coercitivas por parte de terceros actores.

5) La necesidad de canalizar en forma organizada la solidaridad hacia Argentina y el propósito de generar condiciones de seguridad económicas regional conducen a la adopción de importantes medidas políticas y económicas.

6) El difícil proceso de transformar el pluralismo ideológico y político de América Latina del plano de los principios al de la realidad, ha avanzado. La aceptación de Cuba y Nicaragua en las acciones de apoyo a la Argentina y en la elaboración de una estrategia de seguridad económica regional constituyen promisorios indicadores en ese sentido.

7) El conflicto demuestra cierta pérdida en la capacidad de E.U. para controlar los eventos en América Latina.

Ahora bien, la OEA demostró ser un organismo cuyas acciones está subordinadas a la voluntad de las Naciones Unidas, concretándose a dar apoyo "moral" a Argentina, deplorando las actitudes de Gran Bretaña y sugiriendo treguas para para la reanudación de las negociaciones en las cuales ella

no participó. De hecho la mediación estuvo en manos de E.U. - quien necesariamente se alineó a los fundamentos que Gran - Bretaña pretextó para agredir no sólo física sino económicamente también a Argentina, la cual tuvo que responder por sí sola - a los ataques, sin contar con la ayuda regional que dentro - de los marcos institucionales la OEA y el TIAR debieron otor - garla. Resulta claro entonces que E.U. lejos de comprometer - se en la defensa común de la que tanto se ha hecho alarde a - lo largo del proceso común latinoamericano en cuanto a uni - dad y solidaridad hemisférica se refiere, se ha dedicado a - desvalorizar cada una de las resoluciones de los organismos - regionales, en éste caso y conducir a vía muerta las posibi - lidades de negociación dentro de sus marcos, todo esto mane - jado de acuerdo a sus propios intereses.

2.2 EL TIAR COMO ORGANISMO MILITAR FANTASMAGORICO

Es en 1947, en pleno período de la guerra fría, cuando - se celebra la Conferencia Interamericana para el Mantenimien - to de la Paz y la Seguridad en el Continente, reunida en Río - de Janeiro. El programa de la conferencia especificaba; la - preparación de un Tratado de Asistencia Recíproca, el cual - entra en vigor en 1948. El Tratado de Río fue el primer tra - tado de defensa colectivo permanente en el que intervino E.U. fundamentandose en el ejercicio coletivo del derecho de legít - ima defensa. El hecho determinante de su aplicación es el -- ataque armado no provocado que, según la Carta de las Nacio--

nes Unidas es el más objetivo y evidente acto de agresión. Para todos los demás actos que puedan merecer tal calificación, es la ONU quien juzga en definitiva si los actos de que se trata constituyen o no actos de agresión. Dadas estas circunstancias, los actos de agresión que pueda definir o caracterizar el órgano de consulta del sistema interamericano se encontrarán expuestas-legítimamente- al control y definitivo encuadramiento por los organismos competentes de las Naciones Unidas.- De todas las medidas sancionadoras que enumera el Tratado, la relacionada con el empleo de la fuerza armada, encuentra dos limitaciones, la primera a nivel regional, cuando el mismo tratado dispone que tal empleo sólo lo hará cada estado manifestando expresamente su consentimiento, es decir mediante las bases constitucionales que en cada caso determinan sus leyes supremas. La otra limitación a nivel mundial está impuesta por el artículo 53 de las Naciones Unidas cuando dice "... no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

Al igual que en las disposiciones de la OEA, el TIAR subordina sus acciones al arbitrio de los E.U. para quien dicho Tratado desempeña cuatro funciones estrictamente interdependientes.

a) Una de las partes regionales de un sistema estratégico y militar mundial de seguridad y defensa mundial de seguridad-

b) Marco jurídico y diplomático para coordinar la acción-estratégica y militar de los E.U. con los países de América -- Latina en lo que se refiere a la seguridad y defensa del hemisferio occidental.

c) Mecanismo diplomático y político interamericano para -- prevenir conflictos armados entre países latinoamericanos y -- arreglarlos por la vía pacífica mediante la aplicación del procedimiento de consultas.

d) Componente importante del sistema interamericano como foro permanente para la negociación de los problemas no militares ni estratégicos de los E.U. en su relación con los países-latinoamericanos.

El TIAR como pieza regional del sistema estratégico y militar de seguridad y defensa mundial de los E.U.

En los campos estratégicos y militar algunos conceptos de su relación con América Latina son como artículos de fé para - los norteamericanos.

1) Las naciones de América Latina individualmente o en -- conjunto carecen no solo en los medios materiales sino también de la percepción conceptual indispensable para repelar una --- agresión de origen extracontinental. En consecuencia E.U. debe preservar, con sus propios medios, la soberanía y la inde - pendencia de sus vecinos en el hemisferio occidental.

2) Garantizar la soberanía y la independencia de las na -

ciones latinoamericanas no es una actitud simplemente generosa o gratuita ni una finalidad en sí, porque la realidad es que, en la perspectiva militar mundial, América Latina es la retaguardia estratégica de los E. U.

3) De las dos premisas anteriores fluye lógicamente que la seguridad y defensa de los E. U. es automáticamente, sinónimo de la seguridad y defensa nacional de todos y cada uno de los países latinoamericanos.

Vale decir que se trata de una relación de interés mutuo de una alianza regional defensiva, que por razones prácticas, debe funcionar bajo la dirección de E. U. Esta primera y principal función del TIAR desde el punto de vista norteamericano, es una consecuencia de su confrontación con la URSS, a partir de la Segunda Guerra Mundial. Es también matiz de la relación Este-Oeste y un subproducto de la guerra fría. El mundo visto así, es un gigantesco campo de batalla estratégico, político y militar en el que luchan constantemente la "expansión del comunismo" y la "contención del comunismo".

2.2.1. EL TIAR FRENTE A LA CRISIS DE LAS MALVINAS

Este conflicto hizo estragos con la interpretación norteamericana del mundo mencionada en el apartado anterior, y por consiguiente, con las funciones que se le atribuyen al Sistema Interamericano y al TIAR. A pesar de que el TIAR no menciona a la URSS ni a sus aliados la presunción básica del TIAR es que

la agresión sólo puede provenir de la URSS o de alguno de sus aliados, dado que para E.U. la confrontación Este Oeste es el marco de referencia de todo el sistema.

Bajo una formal adhesión de rechazo al uso de la fuerza, la mayor parte de los países industrializados aplicaron sanciones a un país en desarrollo de rango intermedio, dado que la conducta de éste desafiaba abiertamente los patrones de autoridad jerárquica establecidos en el subsistema occidental e implicaba un efecto-demostración sumamente inquietante para otros países con reivindicaciones territoriales.

Dadas las circunstancias anteriores y añadiendo el inevitable alineamiento de E.U. con Gran Bretaña, el TIAR fue motivo de desconfianza y poca credibilidad, ya que aunque Argentina invocó su aplicación E.U. se encargó de impedirlo, tomando el papel de único mediador y siendo partícipe de la agresión económica conjunta, con lo cual se demostró la no validez de los principios del Tratado de Rio y una vez más, el interés individual nortamericano se antepone al interés regional.

2.2.2.- ESTANCAMIENTO DE LA UNIDAD MILITAR

A partir de la crisis de las Malvinas en donde se vió que la política norteamericana nunca ha pretendido ayudar solidariamente a la América Latina, sino antes por el contrario decidir por sí sola que hace con el subcontinente o en el peor de los casos aliarse con potencias extranjeras para someter aun -

más a los países latinoamericanos. Lo anterior es evidente en 1982 al momento en que la pretensión de someter y permanecer - un territorio argentino sus intereses geopolíticos y geoestratégicos, los Estados Unidos no reprobraron dicha acción sino - al contrario la apoyaron a pesar de que estaban invalidando la Doctrina Monroe de 1823. El TIAR que había surgido como una -- expansión de defensa de nuestros territorios en contra la agresión militar extracontinental entra en ejercicio el 3 de di-ciembre de 1948 estableciendo de ésta manera una unidad mili-tar entre todos los países que componen la América contando pa-ra ello con ejercicios navales, transferencia tecnológica a ni-vel logístico, capacitación militar y defensa contra el agresor, supuestamente la URSS.

Desde 1948 hasta 1982 la URSS no ha agredido a América La tina, pero un país que dió a nacer a Estados Unidos, que le --- transmitió su pragmatismo militar, sus riquezas financieras y su espíritu imperialista fue el que invalidó la Doctrina Mon-roe y resquebrajó de paso la estructura militar del TIAR.

La Guerra de las Malvinas violó el artículo 9 del TIAR -- donde se establece que no se permite la invasión por la fuerza armada a un territorio latinoamericano, y así consecuencialmen-te violó otros apartados constitutivos de la Carta, adoptando - una postura imparcial y poco deliberante cuando los gobiernos de Perú y de Brasil pidieron que se aplicara el TIAR en esa -- guerra entre Gran Bretaña y Argentina, viéndose la mano del pan

tagonista Alexander Haig para contrarrestar la aplicación de éste tratado y a su vez apoyar logísticamente a Inglaterra para ganar ésta partida.

Al momento de que no se puede aplicar este tratado para la defensa de la integridad latinoamericana se daba a conocer que no existía un espacio de unidad entre Estados Unidos y --- nuestros pueblos, que no podría establecerse una alianza anti-imperialista, cuando en el seno de nuestros organismos hay un país con esas características y que la única oportunidad que --- había tenido el TIAR para mostrarse, la había desaprovechado --- dejando en ascuas las esperanzas de América Latina. Si esto -- había pasado con el TIAR que se esperaba de CONDECA, organismo este que dependía prácticamente del TIAR, pero su inaplicabilidad en 1969 en la guerra entre Honduras y el Salvador también dejó de existir al prevalecer los intereses norteamericanos en el área. En síntesis podríamos anotar que a partir de la inaplicabilidad del TIAR en el conflicto de las Malvinas, al ---- igual CONDECA en la llamada guerra del "football", la unidad militar se ha estancado, no existe alternativa alguna para reactivar o establecer nueva alianza, se observa el decremento de -- las relaciones Estados Unidos-América Latina y al país del norte no le queda otra solución que invadir por su propia cuenta.

2.3 CONDECA Y EL MILITARISMO CENTROAMERICANO

El Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) fue esta-

blecido en 1964 por cláusula de la nueva Carta de la Organización de Estados Centroamericanos para la seguridad colectiva contra un eventual agresión comunista en la región. Al principio estuvo formado por los ministros de la Defensa; en 1966 fueron incorporados los ministros de Seguridad, con el objeto de dar cabida a Costa Rica y Panamá. EL CONDECA es una especie de Estado Mayor Supranacional, y a la vez un mecanismo para llegar a un frente común, no sólo contra cualquier posible invasión de parte de Cuba sino contra la subersión interna -- sustentada por los comunistas. Si tomamos en cuenta el sentido que tiene el término "comunista" para los grupos gobernantes centroamericanos, se llega a la conclusión de que el CONDECA es un instrumento de defensa de los intereses oligárquicos civiles y militares, y de los intereses norteamericanos políticos-económicos en la región. EL CONDECA no tiene un -- ejército conjunto; más éste puede formarse en casos de emergencia, cuando reclama ayuda un ejército nacional que no se sienta capaz de dominar por sí solo al enemigo. Cuenta además con un programa de adiestramiento de las fuerzas armadas en maniobras de grupo, otro programa de acción cívico-militar y un sistema de control y espionaje.

2.3.1. Surgimiento, desarrollo y crisis

Los primeros antecedentes en el proceso que habría de llevar a la constitución del CONDECA los encontramos ligados a dos elementos:

- a) La política militar norteamericana hacia la región y
- b) Los esfuerzos personales de un militar guatemalteco, - el coronel Enrique Peralta Azurdia, quien a lo largo de su carrera impulsó la formación del CONDECA. Tras continuos esfuerzos de Peralta, en diciembre de 1963 fue finalmente firmado el tratado que crea el Consejo de Defensa Centroamericano en la ciudad de Guatemala, por representantes de las Fuerzas Armadas (F.F.A.A.) de Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La situación institucional del nuevo organismo era peculiar, ya que siendo una nominalmente dentro del marco de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA fundada en 1951) lo cierto es que la Carta vigente de ésta última organización no la contemplaba y la nueva Carta que sí lo hacía aún no había sido aprobada. Finalmente en el año de 1965 entró en vigor dicha Carta el CONDECA realizó su primera reunión originaria en la ciudad de Managua en la que se elaboró un nuevo instrumento político y jurídico, el Tratado de Defensa Centroamericano, el cual profundizaba y ampliaba los postulados del convenio original. Su artículo 6 establece así las siguientes medidas:

- a) Establecerán y desarrollarán, de mutuo acuerdo procedimientos y técnicas para la lucha contra la subversión y sus actividades afines, incluyendo particularmente la lucha contra la guerra de guerrillas. Efectuarán también intercambio de información sobre aquellos aspectos que interesen a la seguridad interna de cada uno de ellos, de varios o del conjunto.

b) Dictaran las medidas necesarias para impedir la infiltración de elementos comunistas especialmente en posiciones -- desde donde puedan influir adversamente sobre la solidaridad - centroamericana.

c) Concertarán los convenios y acuerdos necesarios para - lograr que las F.F.A.A. y de seguridad pública de cada estado - miembro alcancen la eficacia requerida, tanto para la defensa - nacional como para la colectiva del Itsmo Centroamericano, me - diante uniformidad de doctrinas, métodos, materiales y equipos - de guerra, que permita eficiente cooperación dentro de las pre - visiones de ese tratado.

d) Promoverán la capacitación del personal para desarro - llar actividades conjuntas mediante el envío de estudiantes a - la escuela de Comando y Estado Mayor Centroamericano y a otros - institutos docentes Interamericanos de igual o mayor nivel.

e) Establecerán en forma coordinada la vigilancia y el -- control de fronteras y litorales, puertos y aeropuertos para - evitar el tránsito de agentes perturbadores y el tráfico clan - destino de materiales ilícitos.

f) Concertarán el uso recíproco de bases e instalaciones - y la concesión de facilidades para el uso de los mismos cuando - los estados interesados así lo estimen conveniente para la de - fensa colectiva.

g) Acordarán y establecerán la coordinación y cooperación

necesaria de los sistemas de telecomunicaciones para asegurar antes y durante las hostilidades, eficientes y rápidas comunicaciones.⁷

A continuación se analiza el desarrollo institucional del CONDECA, abarcando solo los sucesos más importantes.

1965-66 La reunión orgánica del Consejo se realizó en Guatemala. La misma se ocupó de discutir los lineamientos básicos para elaborar una doctrina centroamericana de seguridad nacional, elaborar planes para la unificación de la formación militar y los insignes militares. Se diseñaron proyectos para estructurar una fuerza aérea centroamericana y establecer una red de transmisiones militares. En el año 1967-68 la tercera reunión ordinaria del Consejo aprobó el plan General Centroamericano de Contrainsurgencia. El Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Comisión Permanente de Defensa Centroamericana, el Sistema de Procedimientos Operativos del CONDECA y el Sistema de Intercambio de Información Militar entre los Estados Mayores Generales de las F.F.A.A. o de Seguridad Pública de los estados centroamericanos. Al año siguiente se aprobó la creación del Correo Aéreo Militar Centroamericano (CAMICA) se estructuró el sistema de defensa aérea colectiva Istmo. En julio del mismo año estalló la guerra entre El Salvador y Honduras. La participación del CONDECA se realizó en la mediación y en la elaboración de un plan para el cese de las hostilidades que fue adoptado por la OEA. De 1969-70 se paralizó la la

bor del CONDECA como consecuencia de la guerra, reanudándose los ejercicios militares al año siguiente.

La guerra que se desarrolló en 1969 entre El Salvador y Honduras marca un punto crucial en el desarrollo del CONDECA y del proceso de integración en general. Las causas de ese enfrentamiento bélico (al cual la imaginación periodística denominó "guerra de fútbol") se encuentra en el marco de las relaciones conflictivas entre ambos países.

Causa general de la guerra y fuente constante de fricciones anteriores entre los dos estados fue el problema de la -- crecida inmigración ilegal de salvadoreños, campesinos en su mayoría, hacia Honduras, quien no podía absorber fácilmente dicha inmigración y, por el contrario, hacía más aguda la carencia de tierra y aumentaba las presiones sociales del país receptor. A esa área del conflicto se agregaba una vieja disputa fronteriza que dió lugar, durante la década de los 60s a -- diversas escaramuzas armadas que se agravaron en 1967 y 1968.

Para el CONDECA la guerra y sus consecuencias significaron un revés de importancia de sus esfuerzos para promover la unidad militar del Istmo. El organismo se reveló como incapaz para evitar la conflagración bélica o para superar sus consecuencias. Aunque Honduras no se retiró del CONDECA su actividad en el seno de ese ente disminuyó considerablemente.

2.3.2. REACTIVACION FRENTE A LA REVOLUCION NICARAGUENSE

Con la llegada de la administración Reagan al poder en E.U. la crisis centroamericana produce un síndrome de credibilidad y legitimación que afecta globalmente el proyecto hegemónico de Reagan, quien establece que no puede aceptar que sea en su patio trasero donde entre en crisis la estrategia de recuperación de la hegemonía global norteamericana. El fracaso que obtiene en su primer año de administración lo trata de encubrir bajo un manto de interpretación ideológica llevando el conflicto al Eje Este-Oeste lo cual le permite justificar ante el electorado norteamericano la agresividad y militarización de Centroamérica. Esta coyuntura le permite comunicarse con los ministros de defensa del área centroamericana para que se llevara una reunión entre El Salvador, Honduras y Costa Rica el 25 de marzo de 1982, dirigiendo dicha reunión el Secretario de Estado de E.U. Alexander Haig.

Estos tres países constituyeron la llamada Comunidad Democrática Centroamericana cuyo objeto era reactivar la vigencia del tratado militar CONDECA en base al supuesto armamentismo de Nicaragua como un factor de tensión y desequilibrio de éste renglón. El objetivo fundamental de esta reactivación es agredir política y militarmente a Nicaragua, rebazando todas las normas institucionalizadas por el Grupo Contadora, lo cual significaba que los gobiernos de Suazo Córdova en Honduras, Monge en Costa Rica y Napoleón Duarte en El Salvador no aceptan, bajo

ningún punto de vista, los planteamientos de paz y solución -- política negociada de Contadora, sino más que todo buscan aislar y agredir a Nicaragua bajo la tutela norteamericana.

En esta Comunidad Democrática Centroamericana los ministros de defensa de los respectivos países más la participación de observadores de Panamá y Guatemala se ha buscado una supuesta cooperación y amplia participación de gobiernos no totalitarios, lo cual indica que no se va a permitir establecer relaciones amigables con respecto a Nicaragua y se instrumentará una campaña ideológica para desestabilizar al gobierno sandinista y no permitir una solidez en las estructuras políticas del --- país centroamericano.

Actualmente no se ha podido encontrar el apoyo para reactivar al CONDECA, lo cual ha determinado que los E.U. con George Shultz a la cabeza trate de buscar consenso entre los países de Centroamérica y la Cuenca del Caribe para futuras reuniones en donde E.U. marque iniciativas de agresión político - militar con los países latinoamericanos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO II

5. Gómez Robeldo Antonio. Las Naciones Unidas y el Sistema - Interamericano. Colegio de México. Centro de estudios Internacionales. Jornadas #75, 1974. 110.
6. Op. Cit. pp. 113.
7. Aguilar Peralta Gabriel. La Integración Militar en Centro america. INCEP, Centroamerica, 1980. p.76

CAPITULO III

CENTROAMERICA EN CRISIS

3.1 Origen Estructural de la Crisis Actual

Sin lugar a dudas, Centroamérica en general, viene viviendo una crisis profunda, caracterizada por diversas manifestaciones y diferente intensidad, en los varios sectores de la vida comunitaria en las cuales se produce. A nivel social nos encontramos con una mala distribución de los ingresos y los bienes; y con la marginación cultural y económica de algunos grupos. Existen problemas de ignorancia y de falta de conciencia sobre la época histórica y en las condiciones en que se está viviendo.

En el campo de lo político, existe el sometimiento de muchos de los países, el control caudillista, durante largas épocas de su historia. Ausencia de medios para influir en el cambio de la dirección política de los países, falta de canales de expresión o de libertad en su uso para influir en la formación de la opinión pública. Existencia de gobiernos actuando en beneficio de la clase gobernante, la cual se caracteriza por practicar un elevado paternalismo en su acción estatal.

Aunado a lo anterior encontramos problemas derivados del-

crecimiento de la órbita de acción directa del Estado, no solo donde tradicionalmente se ejercía dicha acción, sino también - en campos anteriormente reservados a la esfera de lo social, o a la esfera del sector privado.

Económicamente la crisis se manifiesta en una pérdida de dinamismo en el sistema de producción y un crecimiento de los niveles de desempleo, graves problemas financieros, de desequilibrio fiscal y de inflación, problemas monetarios, de desajuste en el comercio exterior y de balanza de pagos, insuficiencia en los volúmenes de ahorro y de inversión. Un elevado intervencionismo proteccionista que ha llevado a ampliar enormemente al estado, no sólo en su ámbito de participación directa en el proceso económico sino en muchos casos y más fuertemente en la regulación de dicho proceso, a través de cambiar las señales de escasez del mercado, por señales arbitrarias o distorsionadas, determinantes del éxito o fracaso en el campo.

A nivel externo existen factores determinantes que han influido en detonar la crisis centroamericana. En la década de los 80s, la gran variación de los términos internacionales de intercambio, esto es, el poder de compra de los productos que Centroamérica exporta en relación a los precios de los productos que importa, ha sido un elemento que ha dificultado la generación interna de ahorro y que, en consecuencia dificulta las posibilidades de crecimiento. Otro factor externo importante es la alta inflación en el exterior que se produce en la década-

da de los 70s, con posterioridad a 1974, la cual afecta directamente en el costo de los servicios de la deuda externa.

Coyunturalmente, causas internas en la región que han influido en los resultados negativos señalados han sido: la insolvencia política y los frecuentes cambios de la política económica que dieron origen a una pérdida de confianza, con los consecuentes efectos negativos sobre los niveles de ahorro interno, de inversión extranjera y fuga de capitales de la región, todo lo cual dificulta el financiamiento del déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos, disminuye el ahorro y la inversión y debilita las posibilidades de crecimiento económico.

Ahora bien, todo lo anterior da muestras de que Centroamérica está inmersa en una situación que, si bien es cierto tiene raíces internas, los factores externos, a nivel no sólo económico sino sino principalmente político y social, han sido la causa fundamental para que la crisis tome un carácter internacional.

Para esto es menester mencionar que el fenómeno del imperialismo afecta integralmente las estructuras, las superestructuras y los procesos esenciales de la vida interna y externa de los países subordinados. La situación de dependencia se convierte en dominio y explotación, favoreciendo a los ejecutores en toda su complejidad multidimensional.

Este dominio que a la vez lleva inmerso un proceso desca-

pitalizador de las economías subordinadas, se implanta y se sostiene gracias a la influencia política y militar de la metrópoli, imponiendo así un tipo de desarrollo deformado cuyo origen se remonta al pasado colonial que se fue fortaleciendo con el dominio imperialista. Se hace necesario entonces, realizar un análisis general del fenómeno de dominación y dependencia.

Hasta antes de la primera guerra mundial, Centroamérica representaba para Estados Unidos una zona estratégica en la cual había que establecer bases para la defensa del sureste de su propio territorio, los intereses económicos sólo toman importancia después de la guerra cuando la zona se convierte en proveedora de materias primas y mercado para sus manufacturas. Es importante resaltar el hecho de que la política de fuerza condujo a la ocupación militar de República Dominicana, Haití y Nicaragua, política que perjudicó la imagen de Estados Unidos en el exterior y provocó descontento a nivel interno, originándose un sentimiento antiyanqui. Con lo anterior y con la catástrofe financiera de 1929, la política del "Gran Garrote" se convierte en obsoleta.

Durante la presidencia de Hoover en 1930, se instaura la Doctrina Monroe con el fin de aligerar las interpretaciones de la política del Gran Garrote que tan mala fama les había dado a los E.U.

De esta manera se retiraron las fuerzas norteamericanas -

de Nicaragua y se preparó la desocupación militar de Haití.

En 1933 F. Roosevelt dá a conocer la política de la "Buena Vecindad", durante la cual desaparece el brutalismo en el trato con los gobiernos y se establece un nuevo patrón de dominación adaptado a las nuevas condiciones históricas; "el --neocolonialismo".

Las consecuencias de la implantación de dicha política, - se reflejaron en el abandono de la ocupación territorial por - medio de fuerzas armadas latinoamericanas, en la instauración - y fortalecimiento de dictaduras militares y en las prórrogas - de las concesiones otorgadas a varias empresas nortamericanas - conservándose el sistema de privilegios que otorgaban las ante - riores.

La 2a. Guerra Mundial y el subsecuente cierre de los mercados europeos para los productos de exportación centroamericana nos, obligaron a los países a venderlos a Estados Unidos, permitiéndoles con esto el control de la producción a base de cuotas y precios deflacionados. Bajo la bandera de "esfuerzo común contra el nacistafasismo", las demandas políticas y sindicales se pospusieron y los niveles de ingreso bajaron considerablemente. La posesión de la tierra y el régimen de salarios - viles fueron sistemas de protección para la oligarquía, no así para los sectores de la clase media emergente que al encontrarse en una sociedad tan estratificada, sin posibilidades de trabajo, su descontento sólo podía contenerse con la fuerza y ba-

jo el pretexto del sacrificio para ganar la guerra. Al no existir planes oficiales capaces de superar la caída de los precios y la baja de la producción de las mercancías básicas exportables, la crisis profunda de las estructuras precapitalistas no se hizo esperar. De igual manera sobrevino el estallido de los sectores oprimidos y descontentos, por diferentes vías y con distintos grados de aceleración.

Al finalizar la 2a. Guerra Mundial, Estados Unidos considera necesario asegurar su dominio exclusivo sobre Centroamérica, donde era fácil que los sectores de izquierda intentaran, lo que la URSS había logrado, pasar de una etapa precapitalista al socialismo. Al convertirse Centroamérica, zona de influencia exclusiva norteamericana, tenía la oportunidad de expandirse y sostenerse como ninguna otra nación podía hacerlo. Este cambio demandaba la participación de sectores internos, los cuales no serían las oligarquías a las que sólo importaba su poder económico, ni los militares para los cuales cualquier progreso social o político significaba una amenaza a su poder; se trataba pues, de clases nuevas cuyo objetivo era superar la crisis estructural de la región. De esta manera Estados Unidos acepta la revolución dirigida por la pequeña burguesía, con la seguridad de poder controlarla, dadas las condiciones de los movimientos. En primer lugar los caracterizaban la inexperiencia y debilidad originadas de la heterogeneidad de su composición. En segundo lugar la importante participación de la burguesía empresarial,

con lo cual se garantizaba el predominio de una ideología capitalista y burguesa y era seguro que podría utilizarse para sofocar los movimientos hacia el socialismo. Los dictadores centroamericanos se encontraron solos frente a los grandes movimientos pluriclasistas que reclamaban democracia. El ejército se unió a las peticiones de la pequeña burguesía, ya que en ella se reflejaban más sus propios intereses. Por tales motivos las revoluciones pequeño burguesas triunfan con relativa facilidad a partir de 1944.

3.1.1. Transnacionalización de la economía

A fines del siglo XIX, Centroamérica se vincula al mercado mundial, mediante la exportación de café y banano, patrón de desarrollo que persistirá hasta la 2a. Guerra Mundial. Dicha exportación se dirigió a E. U. principalmente. El patrón de desarrollo interno se caracterizó por la posesión de grandes haciendas cafetaleras por parte de las oligarquías y la presencia de importantes compañías bananeras extranjeras o enclaves agrícolas que impusieron su voluntad económica, política y social en alianza con las primeras.

Estos factores afectaron al estilo de desarrollo formando estructuras agrarias anacrónicas y latifundismo, un elevado crecimiento del desempleo y subempleo como fenómeno general, derivado del carácter estacional de los cultivos y la ausencia de actividades alternativas, así como concentración y distribución regresiva del ingreso.

Con lo anterior se obstaculizó la ampliación del mercado interno y la creación de una demanda como base para la industrialización. Como resultado de la Gran Depresión en - - 1929, Estados Unidos fortaleció a los gobiernos latinoamericanos con un poder económico de promoción de obras, correlativo a su poder militar y policíaco. Se crea entonces Export-Import Bank (EXIMBANK) cuyos créditos se canalizaron, - especialmente hacia la construcción de la carretera Panamericana cuyo cometido era específicamente estratégico, el EXIMBANK financió también, cultivos de hule, aceites esenciales y fibras vegetales.⁸

Dicho proceso crediticio facilitó el acomodo de la inversión directa de E. U., financió la compra de equipo norteamericano, creó una relación de dependencia en el orden técnico, y aseguró a los E. U. un mercado estable capaz de cubrir las necesidades estratégicas y económicas de E. U.

En la década de los 40s, el nacionalismo toma forma de programas encaminados a abolir los instrumentos tradicionales de la independencia de cada país, tomando, en algunos casos, forma de leyes y actitudes de poder.

El anti-imperialismo se manifiesta con presiones de los trabajadores contra las empresas, tal es el caso de la empresa ferroviaria en Guatemala en 1945. A lo anterior siguieron 10 huelgas en otras compañías norteamericanas. Sin embargo, lo más relevante y significativo fué el cambio del régimen de concesiones por el régimen de contratos, el cual --

ofrecía la cobertura de sugerir relaciones de igualdad y provecho.

De 1943 a 1958 el monto de los capitales estadounidenses en Centroamérica había aumentado considerablemente. Para los norteamericanos, esta proyección económica debía aparejarse a una consolidación política y sobre todo militar, y de este modo garantizar un mercado potencialmente grande y - el acceso exclusivo a una rica fuente de materias primas y - productos estratégicos.⁹

El proceso de integración económica en la década de los 60's destaca aspectos importantes. La industrialización centroamericana estuvo condicionada al diseño impuesto por las inversiones extranjeras, básicamente de E. U. De esta manera los mayores beneficios obtenidos fueron para las empresas transnacionales.

De lo anterior se concluye que la presencia de capital-extranjero en el proceso de integración es uno de los elementos que conforman el patrón de desarrollo centroamericano. - Además de controlar las industrias de mayor dinamismo e in- tensivas en el uso de capital, las empresas Transnacionales han controlado el mercado intraregional.

3.1.2. Militarización Estatal

A la reforma liberal que se desarrolla después de 1871- en Centroamérica, se debe el ejército como institución permanente, profesional y relativamente tecnificada. Los libera-

les remplazan a la iglesia católica como medio de penetración, control político e integración social en el campo y como sostén del nuevo orden y su ideología. La academia militar, además de crear conflictos intergeneracionales, crea dos niveles jerárquicos: los oficiales de escuela y los oficiales de línea, lo que debilitó a la casta militar. A finales del siglo XIX surgieron varios dictadores manifestando su represión por medios policiacos y civiles. En el transcurso de finales del siglo XIX a 1920 se produce un cambio cualitativo en el grupo militar. La clase alta perdió incentivos para incorporar sus elementos a los ejércitos y para aliarse a ellos.

Dentro de la oficialidad de escuela predominó la clase media, y la pequeña burguesía rural y la clase popular urbana conformaron la oficialidad de línea. Aunado a lo anterior, los partidos y sindicatos comenzaron a organizarse con mayor consistencia ideológica, originándose el choque entre los grupos privilegiados económicamente y las clases explotadas. Ambos factores contribuyeron a reducir el papel social y político del ejército.

En 1920 varios movimientos populares derrocaron las dictaduras de Guatemala, El Salvador y Honduras, movimientos declarados netamente antimilitares, sin embargo bajo la bandera del liberalismo e instigados por E. U. los militares sofocaron dichos movimientos un poco después.

No obstante lo anterior, los gobiernos no fueron exacta

mente militaristas, se vieron obligados a entregar la dirección política y técnica de la administración a los líderes - de grupos de la burguesía, para responder a la necesidad social de cambio. La crisis económica que tuvo lugar en 1930, brindó a los militares la oportunidad de recuperar el poder, la política norteamericana fomentó las fuerzas internas para la preservación del orden. Fué durante la presidencia de F. Roosevelt cuando se afianzaron los gobiernos típicamente militares en Centroamérica: Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, Tiburcio Carias Andino en Honduras y Anastasio Somoza en Nicaragua. Conforme los E.U. se enfrentaban con el Eje, intensificaban también - sus presiones para que los generales centroamericanos demostraran su lealtad prácticamente. Washington organizó minuciosas investigaciones entre los oficiales centroamericanos - para detectar cualquier simpatizante de la ideología nazi-fascista. A cambio E.U. apoyó a las dictaduras en sus reelecciones en sus reelecciones y política interna.

La 2a. Guerra Mundial otorgó a los militares plena libertad de acción y una posición preponderante como organismo titular de la defensa contra el enemigo. Esto debido a la - magnitud de la Guerra y a las presiones de E. U. que hicieron entrar en receso a los partidos posponiendo las demandas obreras. La coincidencia de intereses entre gobernantes y - gobernados y la reducción de barreras sociales durante la -- Guerra hizo que los oficiales tuvieran conciencia de la mag-

nitud del descontento y del atraso. La clase alta envió a varios de sus miembros a la academia militar, los intelectuales dieron a conocer sus inquietudes e ideas renovadoras.

Dentro de este contexto caracterizado por el deseo de la oligarquía de recuperar el control político directo que le había sido arrebatado por los generales, por la existencia de un elevado índice de desempleo dentro de los sectores medios y por las tendencias izquierdistas orientadas hacia los movimientos populares, de esta manera se producen los levantamientos que se dan entre 1944 y 1948.

El primer general que cayó fué Jorge Ubico en Guatemala. La debilidad política hizo necesario el apoyo militar a las ambiciones personales y los intereses de grupo. Esto trajo como consecuencia la creación de la jefatura de las fuerzas armadas en la nueva Constitución, otorgándoles así, autonomía.

Como reacción a lo sucedido en Guatemala, en El Salvador un fracasado golpe de estado culminó en una huelga general que propició la caída del dictador Hernández Martínez. En este caso los militares toman el poder por sí solos. En Nicaragua el general Anastasio Somoza asumió el control absoluto de Nicaragua en 1934, tras haber asesinado a Augusto César Sandino.

3.1.3. La guerra de guerrillas como expresión popular de la crisis

En Centroamérica los movimientos revolucionarios nacieron en el interior de una crisis interburguesa, la cual no tiene un origen común, ni se expresa de igual manera en cada uno de los países de la región. Al constituir la burguesía una clase heterogénea, la crisis interburguesa resulta de la manera en que se van modificando en el interior de la clase dominante, las relaciones entre las diversas fracciones, en su vinculación con el estado y con el capital internacional. Después de 1975, el movimiento popular centroamericano adquiere un carácter autónomo expresado en una mayor definición de sus intereses y en un radicalismo de nuevo tipo. Durante mucho tiempo los movimientos de protesta social quedaron en el límite de la amenaza, durante la posguerra tomaron la forma pacífica de huelgas cívicas generalizadas. Lo característico de la nueva etapa es que los movimientos populares toman perfiles más precisos, ahora conciben su actuación como una perspectiva de realizar su propia historia a través de: las formas de participación, la respuesta violenta a la vigencia y la congruencia entre las posiciones de clase y prácticas de clase, con el proletariado urbano y agrícola en el centro del conflicto.

Otra característica del movimiento obrero y campesino es que los movimientos sindicales son considerados ilegales, siempre y cuando el orden político no pueda volverlos legales.

Después de 1975 el proceso revolucionario actual adquiere nuevas características. Los estudiantes dejaron de ser los sujetos elementales de la protesta política. Por otro lado el fracaso de los partidos políticos de izquierda para organizar y dirigir las luchas populares. En su búsqueda de nuevas alianzas no previeron el arribo de la nueva crisis revolucionaria, con lo cual quedaron desarmados política y militarmente.

La nueva organización surge como resultado de la inoperancia del partido y la derrota del foco guerrillero. Se produce así una división funcional de tareas, por un lado la dirección de masas y por otro la lucha insurreccional. La violencia resultó ser una forma inmediata de incorporación.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO III

8. Monteforte Toledo, Mario. Centroamerica, Subdesarrollo y - Dependencia. UNAM, México 1972. Vol. 1 p. 63.
9. Op. Cit. p. 87.

CAPITULO IV

SURGIMIENTO, DESARROLLO Y ALCANCE DEL GRUPO CONTADORA

4.1. Acta Constitutiva

Motivados por el agravamiento de las tensiones en Centroamérica los ministros de Relaciones Exteriores de Panamá, - - Juan José Amado III; de Colombia, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo; de México, licenciado Bernardo Sepúlveda Amor y de Venezuela, doctor José Alberto Zambrano Velasco; se reunieron en la Isla Contadora, República de Panamá, los días 8 y 9 de enero de 1983. Los cancilleres trataron diversos temas de interés regional y estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de intensificar el diálogo a nivel latinoamericano como medio eficaz para afrontar los problemas políticos, económicos y sociales que comprometen la paz, la democracia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del continente. En cuanto al panorama existente en la América Central expresaron su profunda -- preocupación por la injerencia foránea -- directa o indirecta -- en los conflictos de América Central, coincidieron en la necesidad de eliminar los factores externos que los agudizan ya -- que resulta altamente indeseable inscribir dichos conflictos -- en el contexto de la confrontación Este-Oeste. Formularon un

llamado urgente a todos los países del área Centroamericana para que, a través del diálogo y la negociación se reduzcan las tensiones y se establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.

Reafirmando la obligación de los Estados de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales, exhortaron a todos ellos a abstenerse de actos que puedan agravar la situación creando el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región. Asimismo, se hizo un recuento de las diversas iniciativas de paz y sus efectos. Respetando los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, los cancilleres analizaron posibles nuevas acciones, y señalaron la conveniencia de incorporar a esos esfuerzos la valiosa contribución y el necesario apoyo de otros países de la comunidad internacional.

Reiteraron su decisión de seguir contribuyendo al fortalecimiento económico de los países centroamericanos y del Caribe, a través de iniciativas como el Programa de Cooperación Energética auspiciado por México y Venezuela, ésta y otras medidas de cooperación ayudan a los propósitos de estabilidad política y paz social. Coincidieron en la importancia de ampliar la participación de las naciones latinoamericanas en el Movimiento de los Países No Alineados, sea como miembros o como observadores, ya que ello garantiza mejores sistemas de consulta, diálogo y negociación y fortalecerá las bases del No Alinea-

miento y el Pluralismo Político. Al advertir los efectos negativos de la tendencia recesiva de la economía mundial en América Latina en términos de flujo de financiamiento, comercio, inversión y empleo, se destacó la necesidad de reordenar un sistema económico internacional, asimismo se hizo notar que para impulsar el financiamiento para el desarrollo se requiere, además del ahorro interno, los recursos en divisas provenientes del comercio exterior y de otras fuentes financieras que lo complementen, elementos que permitirán consolidar la inversión productiva y asegurar la creación de empleos.

Actuando dentro del espíritu de la declaración de Contadora, los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros realizaron visitas conjuntas a Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala los días 12 y 13 de abril de ese mismo año, recogiendo la voluntad política expresada por los países visitados, en el sentido de procurar un diálogo constructivo destinado a reducir las tensiones y sentar las bases para una paz estable y duradera en la región.

Durante la segunda etapa de consulta con los cancilleres centroamericanos, se dió la pauta para conocer con mayor precisión y profundidad el punto de vista de cada país centroamericano, así como definir los temas principales de la controversia y formular un primer diagnóstico sobre la naturaleza de los mismos. Dentro de los asuntos tratados se pueden mencionar: la carrera armamentista, el control de armamentos y su re

ducción, el trasiego de armas, la presencia de asesores militares y otras formas de asistencia militar foránea, las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de otros Estados, las amenazas y las agresiones verbales, los incidentes bélicos y las tensiones fronterizas, el respeto a los Derechos Humanos y de las Garantías Individuales y Sociales, así como los graves problemas de orden económico y social que están en la base de la crisis que afecta a la región. Se coincidió en la necesidad de evitar tratamientos rígidos e inflexibles que pudieran obstaculizar el propósito común de lograr la distensión y fomentar la convivencia pacífica.

Durante el mes de mayo de 1983, Costa Rica plantea ante la Organización de Estados Americanos una solicitud para constituir "una fuerza de paz", con capacidad de ejercer vigilancia efectiva en la zona costarricense fronteriza con Nicaragua, invocando como fundamento de su petición, la circunstancia de carecer de ejército y tener dificultades para efectuar tareas de control en una extensa y accidentada frontera¹⁰.

Los cancilleres del Grupo Contadora, actuando dentro del marco de los principios que norman su conducta, recordaron que el propósito original y esencial que provocó su constitución - consiste en cumplir una función diplomática, orientada a bus-car, por la vía política, la solución de los conflictos contando para ello con la colaboración de las partes involucradas; y resolvieron enviar una Comisión Observadora, integrada por dos

representantes de cada uno de sus países, encargada de realizar, sobre el terreno, un estudio para identificar los hechos, evaluar las circunstancias y presentar las recomendaciones que sean pertinentes.

Ante la intensificación de los conflictos, a finales de ese mismo mes, los cancilleres del Grupo Contadora se reunieron con sus colegas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Durante la reunión se identificaron cuatro grandes áreas: el marco conceptual, los problemas políticos y de seguridad, los objetivos económicos y sociales, y los mecanismos para la ejecución y control de los acuerdos logrados. Se recibieron también los informes de la Comisión Observadora que visitó Costa Rica y Nicaragua una semana antes.

En el curso de la reunión, los cancilleres centroamericanos presentaron diversas iniciativas tendientes al establecimiento de condiciones formales para la convivencia regional, se vió la necesidad de analizar con mayor profundidad estas propuestas y convenir los mecanismos idóneos para la discusión de aquellos puntos de la agenda que no alcanzaron a desarrollarse plenamente. A tal efecto los cancilleres decidieron constituir un grupo técnico, integrado por representantes de los nueve países, para que en un plazo prudencial recojiera las diversas opiniones sobre los temas acordados, reuniera la información que fuera pertinente en cada caso, y propusiera

los procedimientos más aconsejables para el eficaz tratamiento de los problemas que hasta la fecha han sido identificados.

4.2 Política exterior frente a Centroamérica de cada uno de los países que lo componen.

México.- Para abordar el papel que México ha jugado en lo que respecta a su política exterior hacia el área centroamericana es necesario recalcar su dependencia comercial, cultural y tecnológica con los Estados Unidos. Dicha dependencia se enmarca dentro de un eje histórico estructural de relaciones bilaterales.

El año de 1978 marca la pauta para dar paso a una política exterior orientada a separar los objetivos económicos de los políticos, esto debido a la reactivación de la economía mexicana seguida del descubrimiento de grandes yacimientos petroleros.¹¹

La actual crisis financiera mexicana permite vislumbrar una desaceleración de los esfuerzos por basar su política exterior en necesidades estructurales, lo cual constituiría caer de nueva cuenta en una política exterior basada en reacciones coyunturales.

La posición mexicana frente a Centroamérica no ha sido muy clara; dentro de su elaboración queda implícita la presencia norteamericana en la zona y a su vez las relaciones de Mé-

xico con el resto de los países que conforman la esfera mundial. De tal manera la política exterior mexicana hacia la zona está ligada a sus relaciones con el resto del mundo. El petróleo le ha dado a México capacidad negociadora, frente a los Estados Unidos, esto referido a la tenencia en cuanto recurso-estratégico para la seguridad del vecino del norte, y frente a la línea europeo-japonesa que debido a su desarrollo tecnológico y a la necesidad de inversión requerida por México lo han convertido en un cliente importante. Lo anterior convierte a México políticamente, en un país de estable posición de presencia en la política mundial.

Las relaciones de México con Nicaragua han puesto en evidencia la política global mexicana hacia Centroamérica. Esta se podría resumir en su deseo de sustituir la confrontación ideológica entre Estados Unidos y la URSS por un juego de pluralismos e interdependencias, dirigido a dar consistencia y viabilidad al pluralismo político internacional e interno mediante una sostenida y no condicionada asistencia económica, principalmente en las actividades paraestatales y de infraestructura.

A nivel social su deseo de incrementar la capacidad centroamericana para afrontar los requerimientos sociales de salud, educación empleo, vivienda y servicios básicos municipales.¹²

Los acontecimientos actuales en el área centroamericana -

ponen en evidencia que la acción norteamericana en la zona no puede ser ilimitada. Su libertad de maniobra está generalmente basada en razones históricas. Una operación militar en Centroamerica, acarrearía costos diplomáticos capaces de involucrar el problema en un intenso período de tormentas políticas en la región que podría llevar incluso, a la eventual extinción de la viabilidad de los estados centroamericanos como unidades políticas y sociales.

Ante este contexto; México aparece como el país con mayor capacidad de diálogo, sin embargo la respuesta debe provenir de los Estados Unidos. Una confrontación generalizada en Centroamerica, repercutiría en México, hasta el punto de modificar su proyecto de desarrollo nacional por las siguientes razones: En cuanto a la tenencia de petróleo se sustituiría la aplicación de recursos a sectores sociales prioritarios, por dirigir una buena parte de ellos a gastos militares y de seguridad, -- las intenciones de institucionalizar el pluralismo político su mergidas dentro de una política de seguridad nacional, conllevaría a la aplicación, en el campo político, a la existencia del conservadurismo, mismo que restringe la práctica del plu ralismo. En cuanto a las relaciones de México con Estados Unidos éstas se verían estropeadas, causando consecuencias muy poco favorables para la posición mexicana.

Podría pensarse tal vez, bajo cierta perspectiva, que los objetivos de México y los Estados Unidos en Centroamerica no -

son tan distintos pues el objetivo de ambos es la estabilización. Sin embargo las razones para ello y las tácticas empleadas para su posible culminación son distintas e incluso excluyentes.

Para Reagan la estabilización es el medio para mantener su hegemonía, como primera potencia mundial, para lo cual niega la posibilidad de cambios sociales de profundidad, sus tácticas han sido de coersión partiendo desde el bloqueo financiero hasta la fuerza militar en cubierta. México en cambio busca la estabilización por el interés que tiene de evitar una --confrontación generalizada próxima a su frontera sur, lo cual en un momento dado obstaculizaría su procesos interno de desarrollo con las consecuencias anteriormente señaladas. La táctica mexicana se inclina por propiciar una negación política --entre las partes en conflicto que evite la lucha armada y la --extensión e internacionalización de ésta, admitiendo ciertos --cambios sociales básicos.

Visto de otra manera sólo se estaría aplazando el estallido del conflicto, y sofocarlo por la fuerza conseguiría solamente, aplazar los problemas y etiquetar de permanente la inestabilidad de la región tal como ocurrió en Guatemala en 1954.¹³

Como se mencionó en párrafos anteriores, Nicaragua marca la pauta para que México participe activamente a nivel internacional, específicamente en lo que respecta a Centroamérica, inclinándose más al principio de autodeterminación que al de no-intervención.

El 20 de mayo de 1979, México rompe relaciones con el gobierno nicaraguense de Somoza, fundamentando su acción no en el origen del gobierno con el cual rompía, sino sus actos políticos y la constante violación a los derechos humanos. Es a partir del triunfo de la Revolución sadinista en que México se covierte en el protector internacional del nuevo gobierno, gestor ante Washington para persuadir al gobierno norteamericano de no intervenir en Nicaragua, abastecedor junto con Venezuela del petróleo demandado por la economía nicaraguense.

En lo que se refiere a El Salvador, país donde el movimiento revolucionario no presenta un frente tan unificado como en Nicaragua, México no lleva a cabo la misma acción realizada frente a la revolución nicaraguense. En primer lugar no rompe relaciones con el gobierno salvadoreño de Napoleón Duarte, a cambio de ello el 28 de agosto de 1981 emite un comunicado conjunto con el gobierno de Francia ante las Naciones Unidas, reconociendo como fuerzas políticas representativas a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas. Esto sólo como un recurso último que hiciera más difícil una posible acción definitiva en contra de El Salvador por parte de Estados Unidos.

Otro punto importante de análisis para lo referente al papel mexicano exterior frente a Centroamérica, son sus relaciones con Guatemala, país que constituye para México una realidad distante, lo cual no impide que existan interacciones económicas más o menos importantes, asimismo la presencia cultu--

ral de México en Guatemala es particularmente perceptible, para la segunda México aparece como el país agresor que desde la Independencia, y debido a sus ambiciones le despojó de una importante porción de su territorio. Debido a ello quizá la política exterior mexicana hacia Guatemala se ha caracterizado por un mayor grado de cautela con el propósito de no provocar mayor animosidad en los militares guatemaltecos.

Panamá.- La llamada Guerra del Banano, enmarcada dentro de las relaciones entre el centro imperial y la periferia dependiente, da la pauta para que Panamá tome conciencia de su papel dependiente junto con las naciones centroamericanas.

En 1973, Torrijos jefe de la Guardia Nacional panameña, expresó la necesidad de recuperarse frente a la alza de los precios de maquinaria, el petróleo, etc. Siendo el banano el único producto cotizado en el mercado mundial era justo que su precio se alterara a beneficio de los exportadores, hecho que no se realizaba desde 1920.¹⁴

Aunado a esto se encontraba la tendencia decreciente de los salarios pagados a los obreros de las plantaciones que en su mayoría eran empresas transnacionales. El problema no era exclusivo de Panamá, existían seis países más netamente exportadores de banano.

En 1974, se reúnen en Contadora los presidentes de Honduras, Costa Rica y Panamá con la intención de lograr una mayor participación estatal en los beneficios económicos de la expor

tación del banano.

Dicha reunión fué el antecedente de la constitución de la Unión de Países Exportadores de Banano, los países firmantes - fueron Colombia, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Panamá.

Como se dijo anteriormente la Guerra del Banano fue un an ticipo de lo que sería el papel del gobierno panameño frente a los acontecimientos centroamericanos posteriores. A princi- - pios de 1979 Torrijos se convierte en el intermediario entre - el FSLN y el gobierno norteamericano, incluso llega a denun- - ciar públicamente el apoyo que Argentina ofrece a Somoza utili- zando las bases norteamericanas en la zona del canal. El - - triunfo de la Revolución Sandinista otorgan a Torrijos un pa- - pel bien importante en los acontecimientos que se sucederían - en El Salvador.

Para la crisis de El Salvador, Torrijos alimentaba una in clinación hacia una solución política con contenido militar. - En los oficiales veía la posibilidad de realizar importantes re- - formas sin modificar sustancialmente la estructura de relacio- nes sociales, asegurando la estabilidad política necesaria.¹⁵

Liquidando la extrema derecha, el jefe de la Guardia Na- - cional, pensó que lo más moderado del Frente Democrático Revo- lucionario se uniría a la junta militar salvadoreña. Sin em- - bargo los acontecimientos, fueron y han sido netamente contra- dictorios a la tesis torrijista.

Colombia.- A finales de la administración Carter y comienzos del gobierno de Reagan en Estados Unidos, la política exterior colombiana se ve ampliamente proyectada a nivel continental, dentro de dicho proceso tienen que los intereses de sectores dominantes de la sociedad colombiana procurados por el auge de la lucha social tanto a nivel continental como nacional.

Para el caso colombiano, la toma de poder por los sandinistas en 1979 y la lucha que se libra actualmente en El Salvador, han tenido efectos importantes, principalmente por tratarse de un país sacudido por crisis profundas, ubicado además -- dentro de la zona caribeña.

La voluntad exterior colombiana da muestras de su existencia a finales de la administración Carter, cuando Bogotá es sede de una de las más importantes reuniones que han realizado los comandantes de los ejércitos latinoamericanos, conjuntamente con el de los Estados Unidos.¹⁶

Es sin embargo, en diciembre de 1980 cuando el gobierno de coalición liberal conservadora del presidente Julio César Turbay Ayala, convoca a una reunión de países bolivarianos, a la cual es invitado el jefe de la Junta Militar salvadoreña, Napoleón Duarte. Bolivia país netamente bolivariano no es invitada a la reunión por haberse dado un nuevo golpe y estar a la cabeza del gobierno el general Luis García Meza. La reunión finaliza con una declaración de apoyo a las gestiones de Duarte.

En 1981, Colombia contribuye a bloquear, con el respaldo de Estados Unidos, la elección de Cuba al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El gobierno de Turbay Ayala sustentaba la decisión de romper relaciones con Cuba, acusándola de dar apoyo a la insurgencia latinoamericana y en especial al movimiento 19 de abril (M19) colombiano. Su actividad continúa y en 1982 apoya la creación de la comunidad Democrática Centroamericana, se pronuncia en contra de México y Francia, especialmente en cuanto al reconocimiento que dan éstos a los Frentes Farabundo Martí y Democrático Revolucionario Salvadoreños.

Esta cruzada hacia el Caribe es más notoria porque hasta hace 4 años los distintos gobiernos liberales y conservadores que se habfan sucedido en el poder apenas prestaban importancia a la región y parecía haberse olvidado que Colombia tiene un largo territorio caribeño que incluye las estratégicas islas de San Andrés, Providencia y los Cayos de Serrana, Roncador y Quitasueño, cercanos a Nicaragua, que los sandinistas reclaman dentro de un caso complejo que tiene que ver con tratados firmados cuando Nicaragua estaba, en 1928, bajo ocupación de tropas norteamericanas.

La supeditación colombiana a los Estados Unidos queda expresada en la concesión de bases militares, en particular en la isla de San Andrés, sitio que corresponde al sector de El Cove por ser la bahía más profunda y segura de San Andrés, las intenciones norteamericanas no son otras que las de agredir a-

Nicaragua, que se encuentra a pocas millas de distancia de las Costas de San Andrés.

La política exterior de Colombia, a través de la historia contemporánea, siempre ha mostrado sus nexos con las necesidades del coloso del norte, sujetándose a las pretensiones imperialistas y dando el apoyo a las incursiones de los E.U. en el extenso territorio latinoamericano. A partir de la llegada al poder de Julio César Turbay Ayala, se reactiva la política exterior colombiana debido a los sucesos que se venían presentando en el área centroamericana y del Caribe, donde los procesos de Nicaragua, Granada y el Salvador ponían en entredicho la hegemonía norteamericana en la Cuencia del Caribe, y los E.U. no tenían la coyuntura específica para intervenir deliberadamente, tal como lo había hecho en 1965 en República Dominicana o boicotear por medio de la Central de Inteligencia Americana en -- Chile del gobierno de la Unidad Popular.

Con Turbay Ayala se abren las perspectivas para los E.U. debido a su postura entreguista y anticomunista que lo habían caracterizado en su devenir histórico como parlamentario del Partido Liberal, de ahí que Reagan lo selecciona para reactivar una política exterior hacia El Caribe, para exportar democracia y para mediatizar los avances que mostraba la Junta del Gobierno Sandinista. Los primeros pasos que establece el gobierno colombiano es el de impulsar una reunión cumbre de militares latinoamericanos en Bogotá, a fin de instrumentalizar una-

alianza de asesoría militar y logística, establecer mecanismos para el impulso del anticomunismo y detener con la doctrina de la contrainsurgencia los avances de las fuerzas liberacionales que se venían presentando en cada país del subcontinente.

Con ésta reunión se dió la llamada Doctrina Viola la cual consistía en la labor interfronteriza que iban a desarrollar los militares para atrapar los grupos armados, y como fruto de ello se dió la cacería contra el Movimiento 19 de abril en los puestos fronterizos con Ecuador y la Guerrilla venezolana de Bandera Roja en el estado de Táchira en Venezuela y Santander en Colombia. La segunda intervención de la política exterior de Colombia se dió contra Cuba a quien se le denominó como el foco de tensión en el área y la capacidad de exportar revoluciones y aprovechó el suceso de la toma de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, donde los miembros del Movimiento 19 de abril, decidieron viajar a Cuba, después del desenlace político, lo cual aprovechó el gobierno liberal para señalar a la isla como gobierno que apoyaba con armamento a la guerrilla de ese país, que a decir verdad aparecieron en la historia desde 1948, momento en que la Revolución Cubana no había aparecido en el escenario de la política internacional.

Este hecho determinó la ruptura de relaciones político-diplomáticas entre estos dos países y decidió la intervención de Colombia en el Caribe a fin de desprestigiar a Cuba, dentro de la estrategia de Ronald Reagan.

La evacuación de los Marielistas, como le llaman en Cuba, a los disidentes que salieron con el objetivo de radicar en los Estados Unidos, fue aprovechado por Turbay Ayala, para dar a conocer a luz pública internacional, que Cuba carecía de democracia y que el pueblo rechazaba al gobierno totalitario pro-soviético de Fidel Castro, lo cual no se pudo demostrar pero, si lo contrario con los hechos de repatriación que pedían los propios desidentes que habían abandonado la Isla.

El gobierno de Turbay se caracterizó por amedretar a la Revolución Nicaraguense, en base a un problema limítrofe que tienen desde hace muchos años, donde las islas de San Andrés y Providencia, y los Cayos de Roncador y Quitasueño, están en disputa y Colombia argumenta a ese gobierno que los sandinistas invadirían a este país a fin de posesionarse de las islas mencionadas.

Con la llegada al poder del gobierno conservador de Belisario Betancourt, se aminoran las tensiones de la política exterior, y busca algunos contactos con el gobierno cubano, que si bien es cierto no se han reabierto las relaciones diplomáticas, se ha permitido la apertura a convenios comerciales que la iniciativa privada de Colombia ha canalizado para exportar algunos insumos con una balanza favorable para ellos.

Bentencourt interviene decididamente en Centroamerica a fin de provocar una situación que le favorezca, negociar a nivel interno con los grupos alzados en armas, para ello se - -

adhiera al Grupo Contadora a fin de buscar un diálogo político entre las partes y no exista la posibilidad de una intervención directa por parte de los E.U., que hasta el momento de nuestro trabajo, no ha sido posible para la administración Reagan. Esta apertura de Belisario Betancourt ha sido obstaculizada por ciertos sectores conservadores que están anclados en las fuerzas armadas de ese país y algunos políticos que ven la expansión de Nicaragua Sandinista en las obsesiones anticomunistas que hacen parte de su formación política, caso del General Landazabal y comitiva de asesores que se han especializado en la geopolítica de la guerra contra el comunismo. Todavía no existen suficientes recursos teórico-políticos para delinear la política exterior de Colombia, ya que está en un estado de recomposición y con ciertas contradicciones en un seno, por lo descrito anteriormente, pero en la actualidad no es eficaz ni mucho menos retrógrada como la implementada por Turbay - sólo que en el caso de Centroamerica tiene un problema si apoya a los Sandinistas, como le haría en el futuro para negociar los puntos limítrofes en lo que respecta a las Islas y Cayos en disputa, de ahí las contradicciones de la política exterior de este país sudamericano.

Venezuela.- Entre Venezuela y Centroamérica siempre ha existido una interacción política y económica, sin embargo no es sino hasta 1969, cuando Venezuela adopta un papel político activo en la región. Caracterizada principalmente por su asistencia financiera, en su mayoría pobres del Área centroamericana, Venezuela justifica así los altos precios a sus exportaciones de petróleo. Tradicionalmente la constitución venezolana concede al presidente papel preponderante en la conducción de las relaciones internacionales, y es a través de varios intentos que la política exterior venezolana se diferencia o mejor dicho se apropia de características especiales; las cuales podríamos sintetizar como la voluntad de trabajar en conjunto para la solución de problemas de una manera organizada.¹⁷

Bajo la presidencia de Rómulo Betancourt (1959-1963) se establece la "Doctrina de Betancourt" la cual demandaba la negación del reconocimiento diplomático a los regímenes ilegítimos. En Cuba y República Dominicana, dicha Doctrina entro en acción aliándose y buscando el derrocamiento del gobierno de Rafael Trujillo en Dominicana y de Fidel Castro en Cuba.

Con Caldera en la presidencia (1969) se anuncia el abandono a la Doctrina de Betancourt para reemplazarla por los conceptos de justicia social a nivel internacional y pluralismo ideológico. Durante dicho periodo la zona del Caribe toma una importancia geopolítica, primero por el primordial objetivo de garantizar el paso del petróleo vengo-

lano a la costa oeste de Estados Unidos y segundo por la intención de prevenir el aparente expansionismo brasileño.¹⁸

En 1973 bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez se reinician las relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, y con la repentina alza de los precios del petróleo, Venezuela adquiere recursos financieros que permiten a ésta ampliar su actividad en la zona centroamericana. En 1974 Venezuela promueve un programa de préstamos en efectivo para comenzar el alza en los precios del petróleo acordado por la OPEP en 1971; además de la cuestión asistencial, en cuanto a recursos económicos se refiere, Venezuela dió gran importancia al problema del Canal de Panamá, reuniendo apoyo latinoamericano en favor de los panameños al igual que para los sandinistas en Nicaragua.

Cuando Herrera Campins toma el poder en 1979, formula una nueva política hacia la subregión en la cual se continúa con el apoyo tradicional a los valores democráticos y el uso del petróleo como herramienta política, y ahora la promoción de los intereses demócrata-cristianos. Es durante este periodo en el cual México junto con Venezuela, deciden abastecer las necesidades petroleras de nueve países, sin embargo hacia Nicaragua, Venezuela condiciona su futuro apoyo, sólo bajo la condición de los líderes demócrata-cristianos en el gobierno.

4.3 Contradicciones de problemas limítrofes entre Colombia y Nicaragua. Territorios: San Andrés y Providencia; Roncador y Cuitasueño

Colombia en el siglo pasado mantuvo soberanía sobre una

parte del territorio de la República de Nicaragua que por circunstancias históricas cedió para determinar la soberanía nicaraguense. Hoy en día todavía se mantienen nexos en límites -- con este país, que tienen como base la soberanía que ejerce Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, situado geográficamente frente a las costas de Nicaragua, lo que implica la necesidad de delimitar las fronteras marítimas.

Para exponer un posible trazado de demarcación marítima, se hace necesario presentar un análisis histórico de los límites marítimos demarcados por la Corona Española que siempre -- mantuvo su política administrativa en forma descentralizada. -- En ejercicio de la misma, en 1508 la Corona Española delimitó las fronteras entre el Virreinato de la Nueva Granada (Colombia) y la capitanía general de Guatemala, la cual incluía a Nicaragua.

El 20 de noviembre de 1803 el gobierno español agregó al virreinato de la Nueva Granada las Islas de San Andrés y las costas de Mosquitos desde el cabo Gracias a Dios hasta el Río Chagres.¹⁹

Los primeros conflictos de Nicaragua con Colombia comienzan en 1839 cuando Nicaragua celebró un tratado con los países bajos, mediante el cual se autorizaba a éstos para la construcción de un canal interoceánico, que cruzaba el territorio nicaraguense y colombiano, lógicamente este hecho generó protestas por parte de Colombia, ya que se estaba violentando la soberanía.

nía territorial del país. Nicaragua respondió a esto, fundamentando que tenía pleno derecho sobre esta costa. El 5 de agosto de 1914 Nicaragua y Estados Unidos celebraron un tratado, el cual en una de las cláusulas, establecía el arrendamiento de las Islas Mangles a los Estados Unidos, al desconocer la soberanía de Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia y la costa de Mosquitos, Nicaragua intentó ocupar militarmente el territorio, desde esta fecha se inicia el cruce de notas entre los dos países. Finalmente el 24 de marzo de 1928, Colombia cede a Nicaragua Las Islas Mangles y las costas de Mosquitos, mediante el Tratado Esguerra-Bárcenas, con la contraprestación por parte de Nicaragua de reconocer la soberanía de Colombia en el archipiélago de San Andrés y Providencia. En dicho tratado no se consideran incluidos los cayos de Roncador, Quitasueño y Serrana, el dominio de los cuales se encontraba en litigio entre Colombia y los Estados Unidos de América.

20

Aunque el tratado Esguerra-Bárcenas pretendió determinar los límites correspondientes entre el archipiélago de San Andrés y Providencia y de las costas de Nicaragua, esto no dejó de ser más que un intento, ya que su estructura es deficiente al no establecer hitos que señalen las áreas marítimas bien de terminadas mediante coordenadas como debieran haberse realizado. En 1969, Colombia presentó formal protesta ante el gobierno de Nicaragua, por las concesiones que este país había otorgado a ciertas compañías para realizar explotaciones e investi

gaciones mineralógicas en territorios situados en el litoral - del Caribe, que a juicio de Colombia incluía zonas de dominio-marítimo colombiano adquirido como consecuencia del tratado de 1928.

Entre las concesiones protestadas estaba la de Quitasueño. La protesta se fundamentó, principalmente en la estipulación - contenida en el tratado Esguerra-Bárceñas que excluyó de toda-negociación entre Colombia y Nicaragua, los cayos de Roncador, Quitasueño y Serrana.

Por su parte Nicaragua fundamentó su acción, aduciendo -- que en uno de los sistemas de crestas submarinas que se confi-guran en el fondo del mar Caribe es el llamado Elevación de Ni-caragua, sitio donde se extienden las cuencias y es entre - - ellas donde se separan los territorios de Nicaragua y de Colom-bia, de esta manera la zona de San Andrés y Providencia es par-te natural del territorio nicaraguense, al igual que las forma-ciones de Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla, Providen-cia, Santa Catalina, así como las islas y cayos que son pro-pios del archipiélago de San Andres. Por otro lado Nicaragua-afirmó que Roncador, Quitasueño y Serrana no son parte del archipiélago de San Andrés y que su consideración en tal sentido es una interpretación unilateral por parte de Colombia, que no está sustentada ni por los hechos ni por la documentación.²¹

En 1971 Estados Unidos notifica a Nicaragua que Quitasue-ño, no está sujeto a la soberanía de ningún país; y en 1972 --

firma con Colombia el tratado Saccio-Vázquez, mediante el cual se deduce que Colombia ejerce dominio marítimo sobre Roncador, Quitasueño y Serrana.

4.4 Problemas internos entre Colombia y Venezuela

Al igual que con Nicaragua, Colombia ha enfrentado serios problemas con Venezuela, problemas que desde antes de la independencia de las colonias en América Latina ya merecían atención y eran causa de tensiones. Por tal motivo es necesario - realizar un análisis histórico del caso, abordando por separado la frontera terrestre del problema marítimo.

La frontera terrestre colombo-venezolana tiene sus antecedentes históricos de delimitación remontado al 27 de mayo de 1717, época en que el Nuevo Reino de Granada se encontraba en una era de apogeo, circunstancia que motivó al gobierno español a declararlo en Virreinato mediante real cédula, en la - - cual se le anexaban las provincias de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada, Guayana, Popayán, Antioquia, Santa Marta, Cartagena, - Maracaibo y Carácas.

Este nuevo Virreinato tuvo existencia hasta el año de - - 1723, dados los fuertes gastos que ocasionaba para la Corona. Sin embargo el 20 de agosto de 1739 nuevamente el gobierno español volvió a erigir el Virreinato por el gran desorden y decadencia que había acarreado su suspensión, esta vez adjuntándole nuevas regiones como eran las audiencias de Quito y Panamá. El 12 de febrero de 1742 se expidió la real cédula que excluía de toda dependencia del Virreinato de Capitanía General de Venezuela, con excepción de las provincias de Guayana, Trinidad, Margarita, Cumaná y Maracaibo, que posteriormente en - -

1971, se segregaron del Virreinato.

En 1809 las colonias españolas de la América Latina iniciaron el camino hacia la independencia, en 1810 las diferentes provincias lanzaron en forma paulatina proclamaciones en las que advertían su desvinculación de la Corona española y por ende de su dominación.

Hacia 1811 se intentó la confederación entre Venezuela y la Nueva Granada, estableciéndose como límite entre ellas los existentes entre el Virreinato de la Nueva Granada y la Capitana General de Venezuela, mediante el Tratado de Jorge Tadeo Lozano-Cortés de Madariaga que, dadas las circunstancias del momento, no tuvieron plena vigencia. En 1821, durante el Congreso de Cúcuta, se perfeccionó la Gran República de Colombia, constituida por los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito cuyos límites eran los mismos que cuando eran colonias españolas. De esta manera las Repúblicas de Venezuela y de la Nueva Granada quedaban reunidas en una sola, bajo el título de República de Colombia. No obstante, en 1830 se disolvió la Gran Colombia y los países formados vieron la necesidad de precisar sus fronteras.

En 1833 los dos estados, Colombia y Venezuela, intentaron definir por primera vez sus límites, mediante el tratado firmado por Lino de Pombo y Santos Michelena, el cual no tuvo ejecución por no haber sido aceptado el Congreso Venezolano.

Entre los años de 1844 y 1880 se realizaron una serie de

conversaciones, que según Daniel Valois Arce se denominaron -- etapa Acosta Toro (1844-1845) y los años en blanco (Período -- anecdótico 1846-1880), que no condujeron a ningún arreglo en - la materia, lo que ocasionó que en 1881 se llevara la divergen- cia al arbitraje del gobierno español, para lograr la delimita- ción verdadera.²²

Y así el 16 de marzo de 1891 se pronunció el laudo arbi- tral español que originó las más fuertes protestas en Venezue- la, ya que consideraban que dicho laudo era perjudicial para - sus intereses. En 1898 se firmó un pacto que reglamentó la -- ejecución del laudo y se iniciaron los trabajos de amojonamien- to, que fueron suspendidos a raíz de las cruentas guerras civi- les que azotaban a los dos países.

Esta suspensión originada por la reticencia y venezolana- planteó el hecho de que Colombia ocupara parcialmente los te- rritorios que le fueron adjudicados por el laudo, situación a- la cual se opuso Venezuela, aduciendo que dichos territorios - deberían ser ocupados cuando la frontera estuviera demarcada - en su totalidad y el diferendo se sometió nuevamente al arbi- traje en 1916 ante el Consejo Federal Suizo.

En 1922 el Consejo se pronunció ratificando el laudo espa- ñol y se procedió al deslinde y amojonamiento. En 1925 se pre- sentaron nuevas divergencias no contempladas en el Laudo, como fueron las del río de Oro y la región del Carare, divergencias que fueron solucionadas mediante el Tratado Santos-López Con--

treras de fecha 5 de abril de 1941. El largo proceso de demarcación fronteriza colombo-venezolana, según se anotó anteriormente, se prolongó por más de un siglo, pero en definitiva los límites definidos en el Laudo arbitral español de 1891 y en el tratado de 1941 son los que imperan hasta la fecha.²³

Para abordar el diferendo colombo venezolano en materia marítima es necesario partir del hecho de que uno de los grandes problemas que afronta Colombia para la delimitación de sus áreas marinas y submarinas en el área del Caribe, es el referente a la aplicación de los nuevos conceptos del derecho internacional en materia marítima en relación con la soberanía de Colombia en el Golfo de Venezuela, y en especial con los peñascos denominados Los Monjes. En cuanto al primero, tenemos que Colombia posee costas sobre este golfo y en relación con los segundos, la discusión que se ha planteado respecto de la propiedad territorial, bien por Colombia o por Venezuela.

Respecto al Golfo de Venezuela vale decir que está situado al norte del Lago de Maracaibo y separado de éste por la Bahía del Tablazo, tiene la forma de una gruesa zapatilla infantil con la planta asegurada sobre la casi rectilínea Costa Sur y los dedos dirigidos hacia la ensenada de Calabozo y la zona anegadiza del Gran Eneal. La garganta el pie, o zona del tobillo, corresponde a la entrada del golfo, comprendida entre Punta Espada, ahora en territorio colombiano, y Punta Macilla, al noroeste de la península venezolana de Paraguaná, en el Estado

Falcón. Las dos coronas peninsulares de la Guajira y de Paraguaná son las que convergen sobre la entrada del Golfo.

La distancia entre Punta Macolla y Punta Espada es de 56 millas náuticas, es decir, un poco menos de 104 kilómetros. - Desde Punta Espada, entrada natural del Golfo por el lado oeste hasta Castilletes Colombia detenta una fachada de 36 kilómetros, que en términos proporcionales equivalen al 6% de la longitud total del Golfo.

El Golfo de Venezuela está circundado al Noroeste, al Oeste, al Sur, al Sudeste y al Este por territorio venezolano. ²⁵

En cuanto a la región de los Monjes que se encuentra frente a la Costa Nordeste de la Guajira, es importante mencionar que a partir del Laudo suizo (1922) se encuentra bajo la jurisdicción formal de Colombia. Sus acantilados sirvieron de referencia a los navegantes del Mar de las Antillas por su resplandeciente blancura.

Los siete Peñascos de los Monjes del Norte son mínimos; - el Monje del Este es solitario; los Monjes del Sur, los dos peñascos más cercanos a tierra firme. Este conjunto juega papel importante en la delimitación de las áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela. La propiedad de Los Monjes se discute hoy en día por parte de Colombia y Venezuela, a pesar que actualmente este último país lo ocupa ejerciendo soberanía, jurisdicción y control. Vale la pena hacer un pequeño recuento - de los orígenes de esta discusión.

Podemos remontar los antecedentes de esta controversia sobre Los Monjes hacia 1891, ya que en esta época se pronunció el laudo arbitral español y en éste no se mencionó nada en relación con la propiedad de Los Monjes. Colombia y Venezuela permanecieron indiferentes a la solución del problema, la primera quizá segura de sus derechos y Venezuela guiada por la depreciación manifiesta respecto de la importancia económica y militar de aquella época. En la conciencia oficial colombiana existía hasta 1951, la idea de que Los Monjes pertenecían al territorio nacional de Colombia. La posición de Venezuela fué de protesta, iniciándose en 1856 al rechazar el contrato celebrado entre Colombia y el norteamericano John F Gowen para colonizar, explorar y aprovechar las islas inhabitadas en el Mar del Caribe de propiedad de Colombia dentro de las que incluían Los Monjes. En 1871 el presidente de Venezuela, Antonio Guzmán Blanco expidió un decreto, mediante el cual se creaba el territorio marítimo Colón, sujeto a un régimen especial, que incluyó expresamente a Los Monjes. En 1951, Venezuela determinó la jurisdicción de las capitanías de Puerto de la República de Venezuela, mencionando que Los Monjes se adscribían a la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de las Piedras. En 1952 se suscitó la controversia definitiva, Venezuela asumió la vigilancia militar del archipiélago y esto amenazó con perturbar las relaciones entre Colombia y Venezuela.

Ante tal situación el gobierno colombiano envió una carta

al canciller venezolano en Bogotá, delcarando que Colombia no-obj^{ta}ba la soberanía de Venezuela sobre el archipiélago de -- Los Monjes y que, en consecuencia, no se oponía ni tenía recla^{ma}ción alguna que formular respecto al ejercicio de la misma o a cualquier acto de dominio por parte de este país sobre el ar^{chi}piélago en referencia.

Bajo los gobiernos de Raúl Leoni de Venezuela y Carlos -- Lleras Restrepo de Colombia, por primera vez se instaló en - - 1967 en Bogotá, la Comisión Mixta que se encargaría de fijar - la posición de cada país sobre la delimitación del mar territo^{ri}al y la plataforma continental, conversaciones fundamentadas por la amistad y fraternidad de los pueblos. Esta etapa fué - de carácter exploratorio y preliminar, tanto de las opiniones- y declaraciones que se hacían en cada uno de los paíese, aun-- que en algunos círculos venezolanos criticaban la iniciativa - de negociar con Colombia, porque decían y sostenían que las ex^{pe}riencias pasadas en materia de delimitación terrestre habían sido poco provechosas para el pueblo venezolano. En 1969 asu^{me} la presidencia de Venezuela Rafael Caldera y en un viaje a Colombia se firmó el Acta de Sochagota, acta que expresaba la-^{dis}posición de ambos presidentes para proseguir en un término-^{ra}zonable, las amistosas conversaciones tendientes a buscar so^{lu}ciones justas y equitativas para delimitar las áreas marinas y submarinas entre los dos países.

Posteriormente se celebró la primera reunión en Caracas -

zuela, en junio de 1970, reunión que a los escasos días de haberse iniciado se vió sujeta a la suspensión a raíz de comentarios públicos del presidente de Venezuela y del canciller colombiano en ese mismo país, que hicieron que las conversaciones se tuvieran que llevar a una ciudad distinta y neutral, escogiéndose la ciudad de Roma. En 1971, por primera vez con carácter oficial, Venezuela sentó su posición frente al diferendo. Dentro de este contexto, Colombia fiel a su tradición política, ha mantenido desde el principio su criterio de que en el Golfo de Venezuela para delimitar las áreas marinas y submarinas, y en lo referente a la plataforma continental, es conveniente aplicar el criterio de la línea media entre la Guájira y Paraguaná y también el principio de la equidistancia, partiendo de Castilletes.

La posición de Venezuela se plantea en dos áreas geográficas.

Respecto de los Monjes, Venezuela sustenta la tesis de establecer una línea divisoria entre la costa colombiana de la Guajira y los islotes de los Monjes, y que éstos son de indiscutible soberanía venezolana. En lo que respecta al Golfo de Venezuela se plantea la tesis de que se aplique una línea de demarcación que siga la demarcación de la frontera terrestre, pues sus aguas son tradicionalmente venezolanas y por tanto debe considerarse mar interior. Como consecuencia de lo anterior, Venezuela rechaza la aplicación del principio de la línea media.

En la conferencia de Roma la delegación colombiana admitió tácitamente la soberanía venezolana de Los Monjes por -- parte de Venezuela lo que genera obviamente el que se desvirtúe la solución de la línea media como procedimiento para delimitar, lo que beneficiaría a Colombia en el sentido de que recuperaría Los Monjes.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO IV

10. Ver Uno más Uno, 13 de mayo de 1983. p.11
11. Herrera Zúñiga, René. "La Política Exterior Mexicana - hacia Centroamérica" en Centroamérica más allá de la crisis, Donald Castillo Rivas. Ediciones SIAP. México 1983 p.331.
12. Op. Cit. p. 336
13. El 19 de junio de 1954, el Coronel Carlos Castillo Armas, financiado por la CIA, invade Guatemala, proceso - que culmina con el derrocamiento de Jacobo Arbenz, quien durante su gobierno había implantado reformas, la más - importante de tipo agrario, con la cual se afectaba directamente a la UNITED FRUIT COMPANY.
14. Grandásequi, Marco A. "Una Década Decesiva en las Relaciones de Panamá y Centroamérica" en Centroamérica más allá de la crisis de Donald Castillo Rivas. SIAP, México, 1983. p.363.
15. Op. Cit. p.367.
16. A esta reunión no es invitada Nicaragua, que para estas fechas estaba ya en manos de los sandinistas; se - discutieron tácticas de contrainsurgencia a escala continental.

17. Labastida, Jaime. "Centroamérica, Crisis y Política Internacional". Edit. Siglo XXI. Segunda edición. México, 1982. p. 257.
18. Op. Cit. p. 259
19. Ayala Jiménez, Carlos. "El Caribe: Mar Interior de las Americas". Edit. Correrá 7a. Ed. Bogotá 1978. p. 215.
20. Op. Cit. p. 218.
21. Ibid. p. 220.
22. Valois Arce, Daniel. "Reseña sobre Límites entre Colombia y Venezuela". Edit. Bogotá. 1970. p. 47.
23. Ayala Jimenez. Op. Cit. p. 241.
24. Ibid. p. 244
25. Ibid. p. 248.

CAPITULO V

ACUERDOS TOMADOS POR EL GRUPO CONTADORA

5.1. Acuerdo Cancún

Ante el agravamiento de los conflictos en la América -- Central, se reunieron el 17 de julio de 1983, los jefes de -- Estado de Colombia, Venezuela, México y Panamá. Concientes -- del rápido deterioro de la situación centroamericana, ante -- una creciente escalada de violencia, el aumento progresivo -- de las tensiones, los incidentes fronterizos y la amenaza de -- una conflagración bélica que podría generalizarse, los jefes -- de estado coincidieron en que los elementos anteriores con-- forman un cuadro dramático que afecta la estabilidad políti-- ca de la región, en el que no logran avanzar y consolidarse -- instituciones que respondan al anhelo democrático de liber-- tad, justicia social y desarrollo económico.

Los conflictos de Centroamérica plantean a la comunidad internacional la disyuntiva de apoyar y fortalecer decidida-- mente la vía del entendimiento político, aportando solucio-- nes constructivas, o aceptar pasivamente que se acentúen los factores que podrían conducir a confrontaciones armadas de -- mayor peligrosidad. Se señaló que sólo en la medida que se

respeten los principios fundamentales de la convivencia entre las naciones: la no intervención, la autodeterminación, la igualdad soberana de los estados, la cooperación para el desarrollo económico y social, la solución pacífica de controversias, así como la expresión libre y auténtica de la voluntad popular; la paz centroamericana será una realidad. La creación de condiciones favorables para la existencia de dicha paz en la región depende, fundamentalmente, de la actitud y de la genuina disposición para el diálogo por parte de los países centroamericanos a los que corresponde la responsabilidad principal y el mayor esfuerzo en la búsqueda de -- los acuerdos que aseguren la convivencia. En tal sentido resulta indispensable que la voluntad política de entendimiento, ya manifiesta desde el inicio de la gestión del Grupo -- Contadora, se continúe expresando claramente en la prosecución de los esfuerzos de paz a fin de que se traduzca en acciones y compromisos concretos; para esto se hace necesario, que otros estados con intereses y vínculos en la región contribuyan con su influencia política a fortalecer los cauces del entendimiento y se comprometan, sin reservas, en favor -- de la opción diplomática por la paz. Los esfuerzos del Grupo Contadora han hecho posible, hasta ahora, la iniciación -- de un diálogo con la participación de todos los gobiernos de la América Central, el establecimiento de un mecanismo de -- consulta y la definición, por acuerdo unánime, de un temario que recoge los aspectos más relevantes de la problemática regional.

Aunque todavía insuficientes, estos logros se han visto estimulados por el apoyo de numerosos países, diversas organizaciones y los más variados grupos de opinión a nivel internacional. Todos ellos coinciden en que la gestión del Grupo Contadora ha contribuido a moderar los peligros y reducir los riesgos de una confrontación generalizada y su acción ha permitido identificar problemas y causas de un escenario que hoy se expresa en conflicto y temor. Animados por el amplio espíritu de solidaridad de la comunidad internacional, los países del Grupo Contadora se proponen acelerar los procesos que traduzcan la voluntad de paz en propuestas que, debidamente desarrolladas, puedan contribuir con eficacia a la solución de los conflictos.

Con tal fin se convino en establecer las directrices generales de un programa para ser propuestas a los países centroamericanos que suponga, además del estricto cumplimiento de los principios esenciales que rigen las relaciones internacionales, la celebración de acuerdos y compromisos políticos que conduzcan, en el ámbito regional, a un efectivo control de la carrera armamentista, la eliminación de asesores extranjeros, la creación de zonas desmilitarizadas, la proscripción de uso del territorio de unos estados para desarrollar acciones políticas o militares de desestabilización en otros estados, la erradicación de otras formas de agresión o injerencia en los asuntos internos de cualquiera de los países del área.

Para hacer eficaz este programa general, se requiere la concertación de acuerdos, estableciendo los compromisos políticos destinados a garantizar la paz regional, estos acuerdos comprenden:

- 1) Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevaleciente,
- 2) Compromiso para la congelación en el nivel de armamentos ofensivos existentes,
- 3) Compromiso para la iniciación de negociaciones sobre acuerdos de control y reducción en el inventario actual de armamentos, con la constitución de mecanismos adecuados de supervisores,
- 4) Compromiso de proscribir la existencia de instalaciones militares de otros países en su territorio,
- 5) Compromiso de dar aviso previo de movimientos de tropas cercanas a las fronteras, cuando estos contingentes rebasen la cuantía definida en el acuerdo,
- 6) Compromiso para efectuar, según el caso, patrullajes fronterizos, conjuntos o supervisiones internacionales de fronteras por grupos de observadores seleccionados de común acuerdo por los interesados,
- 7) Compromiso de constituir comisiones mixtas de seguridad, con el objeto de prevenir y, en su caso, resolver incidentes fronterizos,
- 8) Compromiso de establecer mecanismos internos de control-

- para impedir el trasiego de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia territorio de otro,
- 9) Compromiso de promover un clima de distensión y de confianza en el área, evitando declaraciones y otras acciones que pongan en peligro el indispensable clima de confianza política que se requiere,
- 10) Compromiso de coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prever conflictos armados y de generar una atmósfera de confianza política recíproca.²⁶

De la misma manera, se considera que, en forma simultánea a la ejecución de este programa general, la tarea de zanjar diferencias específicas entre países debe acometerse inicialmente con la suscripción de memorandos de entendimiento y la creación de comisiones mixtas que permitan a las partes desarrollar acciones conjuntas y garantizar el control efectivo de sus territorios, especialmente en las zonas fronterizas.

Estas medidas deben ir acompañadas de un gran esfuerzo interno para fortalecer las instituciones democráticas y garantizar la observancia de los derechos humanos. Para lo cual se hace necesario perfeccionar los métodos de consulta popular, asegurar el libre acceso de las diversas corrientes de opinión al proceso electoral y promover la plena participación de los ciudadanos en la vida política de su país.

El fortalecimiento de las instituciones políticas demo-

cráticas está vinculado estrechamente a la evolución y a los avances que se logren en materia de desarrollo económico y de justicia social. Debe enfrentarse pues, el atraso económico que está en la raíz de la inestabilidad regional y es causa próxima de muchos de sus conflictos.

Fortalecer los mecanismos de integración, incrementar el comercio intrazonal y aprovechar las posibilidades de complementación industrial, son algunas de las acciones más urgentes para neutralizar los efectos de la crisis económica mundial. Pero el esfuerzo propio debe completarse con el -- apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los -- países industrializados, mediante créditos de fomento, programas de cooperación y el acceso de los productos centroamericanos a sus mercados.

Los gobiernos de los países del Grupo Contadora han reiterado su decisión de continuar los programas de cooperación en favor de la subregión y ofrecer su concurso para canalizar el apoyo internacional hacia estos propósitos de reactivación económica.

Durante la Tercera Reunión Conjunta, llevada a cabo los días 28, 29 y 30 de julio en la ciudad de Panamá, los cancilleres centroamericanos manifestaron su aceptación y brindaron su apoyo a la Declaración de Cancún, coincidieron asimismo en sentar las bases de los acuerdos indispensables para lograr esa paz y en tal virtud, los cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, por una parte y el --

canciller de Nicaragua por la otra, formularon aportaciones concretas sobre los criterios y puntos de vista de sus países con respecto a las características, contenido y alcance que deberían tener dichos acuerdos.

Durante la Cuarta Reunión Conjunta, se llegó a la elaboración de un documento de objetivos que recoge diversos criterios, identifica coincidencias y consagra compromisos fundamentales para establecer la paz, la democracia, la seguridad, la estabilidad y la cooperación para el desarrollo económico y social en la región centroamericana.

A nombre de los integrantes del Grupo Contadora, Bernardo Sepúlveda de Amor, secretario de Relaciones Exteriores de México, entregó el 6 de octubre de 1983, el documento de 21 puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, al secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar.²⁴

Los objetivos planteados son los siguientes:

- 1) Promover la distensión y poner término a las situaciones de conflicto en el área, absteniéndose de realizar toda acción que ponga en peligro la confianza política o que tienda a obstaculizar el objetivo de lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.
- 2) Asegurar el estricto cumplimiento de los principios de Derecho Internacional, cuya observancia podrá determinar responsabilidades.
- 3) Respetar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, políticos, civiles, económicos, sociales, religio--

sos y culturales.

- 4) Adoptar las medidas conducentes al establecimiento y, en su caso, al perfeccionamiento de sistemas democráticos, representativos y pluralistas que garanticen la efectiva participación popular en la toma de decisiones y aseguren el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena observancia de los derechos ciudadanos.
- 5) Promover acciones de reconciliación nacional en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, que permitan la participación de acuerdo con la ley en los procesos políticos de carácter democrático.
- 6) Crear condiciones políticas destinadas a garantizar la seguridad internacional, la integridad y la soberanía de los Estados de la región.
- 7) Detener la carrera armamentista en todas sus formas e iniciar negociaciones sobre control y reducción del inventario actual de armamentos y sobre el número de efectivos en armas.
- 8) Proscribir la instalación en su territorio de bases militares extranjeras o cualquier otra forma de injerencia militar foránea.
- 9) Celebrar acuerdos para reducir, con miras a eliminar, la presencia de asesores militares extranjeros y de otros -

elementos foráneos que participen en actividades militares y de seguridad.

- 10) Establecer mecanismos internos de control para impedir - el tráfico de armas desde el territorio de cualquier - - país de la región hacia el territorio de otro.
- 11) Eliminar el tráfico de armas, intarregional o proveniente de fuera de la región, destinado a personas, organiza ciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobier nos de los países centroamericanos.
- 12) Impedir el uso del propio territorio y no prestar ni per mitir el apoyo militar o logístico a personas, organiza ciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobier nos de los países de Centroamérica.
- 13) Abstenerse de fomentar o apoyar actos de terrotismo, sub versión o sabotaje en los países del área.
- 14) Constituir mecanismos y coordinar sistemas de comunica ción directa con el objeto de prevenir o, en su caso, re solver incidentes entre los estados de la región.
- 15) Continuar con la ayuda humanitaria destinada a auxiliar a los refugiados centroamericanos que se encuentren des plazados de su país de origen, propiciando, además, las con diciones adecuadas para la repatriación voluntaria de esos refugiados, en comunica ción o con la cooperación -- del Alto Comisionado de las Naciones Unidas - ACNUR- y - de otros organismos internacionales que se juzguen per tin entes.

- 16) Empezar programas de desarrollo económico y social con el propósito de alcanzar un mayor bienestar y una equitativa distribución de la riqueza.
- 17) Revitalizar y normalizar los mecanismos de integración económica para lograr un desarrollo sostenido que se funde en la solidaridad y el beneficio mutuo.
- 18) Gestionar la obtención de recursos monetarios exteriores que permitan asegurar recursos adicionales para financiar la reactivación del comercio intarregional; superar los graves problemas de balanza de pagos, captar fondos destinados a capital de trabajo, apoyar programas para ampliar y reestructurar sus sistemas productivos y fomentar proyectos de inversión de mediano y largo plazo.
- 19) Gestionar un mejor y más amplio acceso a los mercados internacionales a fin de expandir el flujo de comercio entre los países centroamericanos y el resto del mundo, en especial con los países industrializados, mediante una revisión de las prácticas comerciales, la eliminación de las barreras arancelarias y la seguridad de precios remunerativos y justos para los productos exportados por los países de la región.
- 20) Gestionar mecanismos de cooperación técnica para la planeación, programación y ejecución de proyectos multisectoriales de inversión y promoción comercial.
- 21) Se iniciaron negociaciones con el propósito de preparar-

la celebración de los acuerdos y adoptar los mecanismos necesarios para formalizar y desarrollar los objetivos contenidos en el presente documento, y asegurar el establecimiento de los sistemas adecuados de verificación y control.²⁷

5.2. Solución Política al conflicto centroamericano

De acuerdo a la situación expuesta por el grupo Contadora y al curso que vienen tomando los acontecimientos en Centroamérica, tenemos, que la postura del Grupo en negociación no muestra un avance hacia la solución, ya que su punto central ha desembocado en atenuar la polarización del conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua, no aceptando una invasión como fuerza de solución.

Esto que se ha expuesto en innumerables ocasiones, ha desvirtuado en cierta medida las particularidades del conflicto, ya que lo que sucede en El Salvador es en cierta medida, un poco distinto a lo que acontece en Nicaragua, ya que en el segundo se está consolidando el proceso revolucionario y en el primero lo característico es la consecución del poder político por parte de las fuerzas liberacionales.

Plantear una salida política negociada, como lo ha venido haciendo el Grupo Contadora, resulta un poco iluso, ya que las pretensiones de la administración Reagan son exterminar el foco de tensión en base a una injerencia directa o in

directa, ya que la concepción que ellos tienen del conflicto es bajo la perspectiva de la concepción Este-Oeste, sin tener en cuenta las particularidades del conflicto en cada país, donde la legendaria tiranía, el saqueo inmisericorde de las riquezas del suelo centroamericano, el establecimiento de empresas y monopolios norteamericanos y la represión constante contra los sectores populares, han polarizado la lucha de clases y ahogado las aspiraciones democráticas, mediante el cierre de canales de expresión que dejan sin perspectiva a la clase obrera y demás sectores explotados.

A partir de la llegada de Reagan al poder, el conflicto centroamericano asumió otras dimensiones, ya que la permanencia de asesores militares en la conducción de la guerra, el aumento de los ejercicios navales y contra-insurgentes, la vinculación utópica de Cuba-URSS con las fuerzas liberacionales para justificar una intervención y la ayuda interesada a los exsomocistas para que atenten en contra de la revolución nicaragüense, va limitando el diálogo y a su vez descartando la posibilidad de un diálogo político entre las partes en contradicción.

Quizá se pueda considerar el Diálogo reciente entre Napoleón Duarte y la dirigencia del FDR-FMLN como un paso decisivo hacia la solución negociada del conflicto en El Salvador, pero no es cierto, ya que si utilizamos la razón dialéctica de concatenar los hechos políticos y fenómenos sociales en una coyuntura específica, tenemos que la necesidad de Rea

gan de ganar terreno en la reelección y las denuncias por -- parte del candidato demócrata Walter Mondale, en donde expresa la vinculación anticonstitucional de la Central de Inteligencia Americana con el manual de sabotaje contra el gobierno de Nicaagua, fueron los hechos que forzaron la situación de diálogo en El Salvador, donde el presidente Duarte se presentó sin una alternativa política, ya que su agenda sólo llamaba al diálogo constructivo sin ofrecer algo que pudiese, en un momento dado, propiciar una contrapropuesta por parte de las fuerzas insurgentes. Y para complementar la poca posibilidad de diálogo, días después del encuentro político, se -- inició un bombardeo sobre la población civil, lo cual expresa el poco interés del gobierno por resolver por la vía del entendimiento el conflicto.

Es inconcebible la razón forzada que se busca por parte de la administración Reagan para solucionar el conflicto, -- cuando su emisario permanente en las Naciones Unidas, Jeane Kirkpatrick expone ante la Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que Reagan logrará sus metas -- respecto a Nicaragua, como es detener su creciente militarización y su acercamiento hacia la Unión Soviética, lo cual -- indica que aumentará considerablemente la injerencia y boicot contra el gobierno de la Junta Sandinista.

Si la administración Reagan ha establecido una serie -- de negociaciones sin fin en Manzanillo, Colima, México con -- la dirigencia del frente sandinista sin mostrar un avance en

ellas, amén de incentivar las agresiones y atentar contra la economía en el minado de Puertos, vuelos violatorios del espacio aéreo, y atentados en zonas fronterizas de norte o sur, conlleva a que la situación política está lejos del alcance de las fuerzas democráticas y de las tentativas del Grupo -- Contadora.

De acuerdo a lo expuesto y a los últimos sucesos, tenemos que el futuro de la solución del conflicto está expuesto a una salida militar por parte de las fuerzas insurgentes, ya que han acordado en darle el carácter de popular prolongada a la guerra que llevan a cabo, sin importarles el grado de injerencia norteamericana ya que cuentan con el apoyo popular y el armamento necesario para seguir impulsando su guerra, aun derribando y aniquilando al enemigo extranjero infiltrado.

En Nicaragua el proceso no podrá detenerse por la disuasión, mas bien con el proceso electoral se tomen medidas que acerquen a Nicaragua al bloque soviético en un afán de defenderse de las agresiones nortamericanas e ingresar así al Pacto de Varsovia para asegurar su estabilidad política para el ulterior desarrollo económico. Mientras subsista la injerencia norteamericana, esto es el apoyo a los contras en Nicaragua, la permanencia de asesores militares en El Salvador y la ayuda desproporcionada a Honduras, la negociación política se aleja de las esferas del diálogo, ya que la intransigencia de los gobernantes de la época y la no aceptación de

propuestas de la otra parte en conflicto, descarta todo diálogo y deja en la mesa de discusión la alternativa militar - ya sea por invasión o por una derrota aplastante que determine la victoria de los alzados en armas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO V

26. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Boletín Informativo, 18 de julio de 1983.
27. Op. Cit. 7 de octubre de 1983.

C O N C L U S I O N E S

— El imperialismo norteamericano no ha cesado en su afán de preservar su hegemonía política, económica y militar en la zona. A este respecto podría sumársele la -- pregunta de cuáles han sido entonces los resultados -- de tanto diálogo y buena voluntad desinteresada que -- últimamente ha hecho alarde Estados Unidos, forzado -- quizá por la misma opinión pública norteamericana, que en un buen porcentaje no está de acuerdo en las acciones de Reagan en cuanto a política exterior se refiere, especialmente frente a Centroamérica, y debido también al papel importante que se ha ganado el Grupo Contadora en el terreno diplomático internacional. De esta manera podemos concluir que sólo han servido para evitar dar un "no" rotundo a los propósitos de Contadora, ya que de esta manera la imagen norteamericana a nivel internacional se vería desvirtuada y quizá presionada por una comunidad de países deseosos de poner fin a los acontecimientos que podrían culminar en una catástrofe militar sin precedentes.

— El Grupo Contadora constituye una de las variables más importantes que para la solución del conflicto centroamericano se presentan; el vacío existente en el campo de negociaciones políticas necesarias para dar solución pacífica a cualquier tipo de controversia que se

presente a nivel internacional, dejado por las instituciones reconocidas legalmente por el Derecho Internacional como son la Organización de Naciones Unidas, y para el caso en cuestión, la Organización de Estados Americanos, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y el CONDECA exigió la existencia de una nueva forma de dar salida a las negociaciones que en un eterno estancamiento sólo pueden pronosticar un desenlace en el cual el enfrentamiento no sería ya a nivel centro periferia, sino tomaría el carácter de guerra nuclear encabezado por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Dentro de un contexto mal interpretado por los Estados Unidos, Centroamérica aparece como el motivo principal de enfrentamiento con el bloque comunista, la importancia geopolítica de la zona y su histórica vinculación económica y cultural respecto a éste, son los motivos que ciegan a Estados Unidos para aceptar que no se trata de una crisis reciente influenciada por intenciones hegemónicas socialistas lo que está pasando en Centroamérica, sino la necesidad de dar fin a una serie de vejaciones, que van desde la ofensa verbal hasta la intervención militar, recibidas por las naciones centroamericanas desde siempre.

— El Grupo Contadora encamina su acción a fomentar el Diálogo vía única para dar una solución política al conflicto en Centroamérica. Sin embargo es indudable que, o quizá deba decirse que pese a que Contadora ha logrado que las partes interesadas y afectadas directamente

dialogaran sobre el asunto, los beneficios y resultados han sido pocos y casi nulos, es decir, aunque aparentemente existe conciencia del grado de peligrosidad del problema, las partes interesadas sólo han redundado en la misma cuestión: "hay que estabilizar a la zona, preferentemente por la vía pacífica". Los hechos conllevan pues, redundancia y muchas veces contradicción a lo dicho, cuando se hace necesario establecer las vías para la estabilización y por ende la paz en la zona. Algunos de los logros obtenidos por las iniciativas del Grupo Contadora son: las reuniones de los cinco cancilleres centroamericanos, las reuniones en Manzanillo, Col. (México) del representante del FSLN y Estados Unidos, la entrevista de José Napoleón Duarte, jefe de la junta cívico-militar salvadoreña con el FMLN para llegar a un posible acuerdo.

— La intervención de los Estados Unidos en esta zona es una de las acciones que han llevado a la crisis Centroamericana a tomar un papel internacional, al constituirse éste como el obstáculo principal para dar soluciones a nivel regional. A su vez, Estados Unidos utiliza su gran presencia diplomática en los organismos tanto internacionales como regionales para vetar cualquier propuesta que vaya en contra de sus intereses e incluso se olvida, muy a su conveniencia de su formulación, hecho que quedó demostrado en el problema de Las Malvinas, cuando se negó la posible aplicación del TIAR.

— Si bien es cierto el Grupo Contadora, ha llevado hasta la fecha acciones diplomáticas de relevante importancia, existen otras tantas razones que obligan a pensar en la efectividad de estas. Por un lado y después del análisis de la política exterior de cada uno de los países integrantes del Grupo se presenta la duda respecto hasta qué punto son válidas sus aportaciones cuando ellos mismos presentan problema, problemas que abarcan todos los aspectos de la vida internacional, en primer lugar tenemos las controversias que se han suscitado entre Colombia-Venezuela y Colombia-Nicaragua en cuanto a delimitaciones marítimas y territoriales se refiere, mismas que pueden catalogarse aún inconclusas. Por otro lado el apoyo y reconocimiento que Venezuela ha dado a la junta cívico-militar encadenada por Duarte en El Salvador sugiere una importante contradicción dentro del seno del Grupo Contadora, contradicción que se aparece con la vulnerabilidad histórica de los gobiernos colombianos respecto a Estados Unidos. La importancia geopolítica y geoestratégica que representan México y Panamá para Estados Unidos, acompañada a su vez de las necesidades económicas y financieras de estos dos países, etiquetan sus acciones diplomáticas como limitadas y de alguna manera susceptibles a los intereses y a la paciencia de los norteamericanos.

— Capitalismo, desigualdad social, injusticia, violencia y hambre son los factores que enmarcan el problema a -

tratar, mismos que impiden vislumbrar solución alguna sino es aquella, basada en la concientización de las acciones norteamericanas, libertad política, económica y social. Dada la situación actual, lo anterior sería irse a los extremos, a lo casi imposible y pensarlo así, es aceptar que el otro extremo y desgraciadamente mucho más realista sería el negar a cada uno de los países -- del Continente Americano y en especial a Centroamérica toda posibilidad de autonomía y estabilidad social.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera Peralta, Gabriel. La Integración Militar en Centroamérica. Edit INCEP. 1978. Centroamerica.
- Atkins, Pope. América Latina en el Sistema Político Internacional. Edit. Gerninka, México, 1979.
- Ayala Jiménez, Carlos. El Caribe Mar Interior de las Américas
Edit. Carrera 7a. edi. Bogotá 1978.
- Bower Pa'iz, Alfonso. Cómo Opera el Capital Yanqui en Centroamerica. Edit. Iberoamericana. México 1980.
- Bocco, Arnaldo. La Política Económica de Reagan. FLACSO. Quito 1982.
- Calderón, José María. et. al. El Salvador en la hora de la Revolución Centroamericana. Nuestro Tiempo. México, 1980.
- Cardoso y Faletto. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI, México, 15a. ed. 1980.
- Castillo Rivas, Donald. Acumulación de Capital y Empresas - - Transnacionales en Centroamerica. Siglo XXI, 1980.

- Castillo Rivas, Donald. (Compilador) Centroamerica más allá - de la Crisis. Edic. SIAP México, 1983.
- Cavalla, Antonio. El Gobierno de Reagan Frente a Centroamerica. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - - CELA. México, 1982.
- Connell-,Smith, Gordon. El Sistema Interamericano. FCE. México, 1983.
- Fajardo, José. Centroamerica hoy: Todos los rastros del conflicto. Colombia, 1980.
- Fajazylber, F. Industrialización e Internacionalización e America Latina. (2 vols.) FCE. México, 1981.
- Furtado, Celso. La Economía Latinoamericana, Formación Histórica y Problemas Contemporáneos. Siglo XXI. Ed. 15. México 1980.
- Furtado, Celso. El Subdesarrollo Latinoamericano. FCE. México, 1980.
- Gómez Robledo, Mario. Las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano. Jornadas 175, México, 1974.
- Green Rosario, et. al. Centroamérica en Crisis. Colegio de - México. México, 1980.

Jonas, Susane, et. al., La Inversión Extranjera en Centroamérica. EDUCA, Costa Rica, 1976.

Jarquín Calderón, Edmundo. El Caso de Nicaragua. EDUCA, Centroamérica, 1978.

Labastida, Jaime. Centroamérica, Crisis y Política Internas.- Siglo XXI. México, 1982.

Lizaldo, Eduardo, (compilador) La Integración Económica Centroamericana. FCE Serie lecturas No. 13 México, 1975.

León Lotayo Nicanor. El Bloqueo a Cuba. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

López Díaz Pedro. La Crisis del Capitalismo. Teoría Práctica. Siglo XXI. México, 1984.

Madrigal Nieto, Rodrigo. La Paz Cimiento de la Integración Latinoamericana. FIACSO. San José Costa Rica, 1982.

Maira Luis. Reagan y Centroamérica, Fragilidad y Grietas del Enfoque Estratégico de E.U. FIACSO. México, 1981.

Menjivar, Rafael. La Inversión Extranjera en Centroamérica. - EDUCA. San José Costa Rica, 1975.

Molina Chocano, Guillermo. Integración Centroamericana y Domi

- nación Internacional. EDUCA. Costa Rica, 1977.
- Monteforte Toledo, Mario. Centroamérica, Subdesarrollo y Dependencia. UNAM. México, 1972 (2 vols.)
- Pedraga y Muñoz, Daniel de la. El Control Constitucional de la Política Exterior en América Latina. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Relaciones Internacionales. Serie Estudios 37. México, 1973.
- Pellicer, Olga y Fagen, Richard. Centroamérica, Futuro y Opciones. F.C.E. Serie Lecturas No. 50 México, 1983.
- Rivero, Oswaldo D. Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo. CESTEM. México, 1978.
- Rodríguez, Miguel Angel. Centroamérica, Crisis Estructural y Crisis de la Libertad Individual. FLACSO. San José Costa Rica. 1982.
- Saxe Fernández John. Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Amourourto Editores. Buenos Aires, 1975.
- Selser, Gregorio. Centroamérica en Crisis. El Colegio de México. México, 1980.
- Torres Rivas, Edilberto. La Inversión Extranjera en Centroamérica. Edit. EDUCA. San José Costa Rica, 1974.

- Torres Rivas, Edilberto. La Crisis Económica Centroamericana: una Propuesta de Análisis Histórico-Político. FLACSO. -- San José Costa Rica, 1982.
- Torres Rivas, Edilberto. Crisis del Poder en Centroamérica. - EDUCA. Costa Rica, 1981.
- Torres Rivas, Edilberto. Centroamérica Hoy. Siglo XXI. México, 1978.
- Torres Rivas, Edilberto. Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. ILPES, 1968.
- Torres Rivas, Edilberto. La Crisis Político en Centroamérica. CIDE. México, 1980.
- Trias Vivián. La Crisis del Desarrollo y la Política Norteamericana. Ediciones Península, España, 1971.
- Verenoni Horacio. Estados Unidos y las Fuerzas Armadas en América Latina. Periferia Buenos Aires. 1971.
- Varios Autores. Centroamérica: La Crisis de un Sistema Oligárquico. FLACSO. San José Costa Rica, 1982.
- Varios Autores. Desafío a la Desinformación. Edit. Política. La Habana, 1980.

Varios Autores. América Central Frente a la Década de los 80s
Heredia Costa Rica. Escuela de Relaciones Internaciona--
les. Universidad Nacional, 1981.

Varios Autores: Relaciones México, E.U. UNAM, México, 1981.-

Varios Autores: Venezuela: Social Democracia en América Lati--
na. Siglo XXI. México, 1983.

HEMEROGRAFIA

Barry Deborah. "Cinco Propuestas sobre Centroamérica" Cuader--
nos del Pensamiento Político. INIES-CRIES. Serie Ensa--
yos 9. Nicaragua. agosto 1984.

Borja Arturo. "La Redefinición del conflicto con la URSS. Es--
trategia global y Doctrina Nuclear". CIDE. No 12. 1982.

Bouzas Roberto. "La Política Económica del Gobierno de Reagan"
Comercio Exterior. Vol. 32 No. 2 Febrero 1982.

Castillo Donald "Características del nuevo modelo de acumula--
ción de capitalismo en América Latina". Estudios Socia--
les Centroamericanos. No. 25. enero-abril. Costa Rica.-
1982.

- Esteso Roberto. "Arquetusa y las Malvinas". Cuadernos Políticos. abril-junio. México, 1983.
- Gorostiaga, Javier. "Geopolítica de la crisis regional. Apuntes sobre el marco estratégico de la alternativa regional para Centroamérica y el Caribe". Cuadernos del Pensamiento Propio. INIES. Serie Ensayos 6. Nicaragua, 1984.
- Jonas Susane "Revolución e Intervención en Centroamérica" Cuadernos Políticos. No. 29 Juli-sep. México, 1981.
- Maira, Luis. "Fracaso y Reacomodo de la Política de E.U. hacia CA" Foro Internacional, 80. Col. Mex.
- Maira Luis, "Las Claves de Reagan ¿Por qué Centroamérica? Ne-xos. Mayo, 1981.
- Torres Rivas, Edileberto. "Naturaleza y Crisis del Poder en -- Centroamérica" Estudios Sociales Centroamericanos. No. 3. Costa Rica, 1973.
- Van Klaveren Alberto "La Crisis de la Hegemonía Norteamericana y sus repercusiones en América Latina. Antecedentes y -- desuniones futuras. CIDE No. 8. 1980.
- "Bosquejo para la paz en Centroamérica y el Caribe" Cuadernos-del Pensamiento Propio. INIES. Serie Documentos 3 Nicaragua. Mayo 1983.

"Una Política Alternativa para Centroamérica y el Caribe" Cua-
dernos del Pensamiento Propio. Serie Documentos 2. Nica
ragua. Junio, 1983.

Uno más Uno, enero - diciembre, 1982.

El día, enero - diciembre, 1982.